



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Año 2009

VII Legislatura

Número 9

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- I. Sesión informativa del consejero de Agricultura y Agua sobre política agraria llevada a cabo por la Administración regional a través de su Consejería.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 12 minutos.

I. Sesión informativa del consejero de Agricultura y Agua sobre política agraria llevada a cabo por la Administración regional a través de su Consejería.

El señor **Cerdá Cerdá**, consejero de Agricultura y Agua, informa sobre la política agraria 103

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor **Soler Sánchez**, del G.P. Socialista..... 108

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P. Mixto..... 112

El señor **Maeso Carbonell**, del G.P. Popular 115

El señor **Cerdá Cerdá** contesta a los portavoces parlamentarios119

En el turno de intervención final de los grupos parlamentarios, participan:

El señor **Soler Sánchez**.....127

El señor **Pujante Diekmann**128

El señor **Maeso Carbonell**129

El señor **Cerdá Cerdá** interviene en su turno final130

Se levanta la sesión a las 14 horas.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Se abre la sesión de hoy.

Sesión informativa en Comisión, a petición propia, del señor consejero de Agricultura y Agua para informar sobre la política agraria llevada a cabo por la Administración regional a través de la Consejería. Tiene la palabra el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

Como ha dicho la presidenta de la Comisión, ésta es una comparecencia a petición propia.

Yo quisiera empezar mi comparecencia con una frase que hace más de cincuenta años el presidente de los Estados Unidos Eisenhower decía que “la agricultura se ve muy fácil cuando el arado es un lápiz y se está a más de mil millas del campo de maíz”. Esta es una frase que decía el presidente Eisenhower y creo que es una frase que refleja bastante la realidad. Yo creo que cuando hablamos de la agricultura de la Región de Murcia a nadie le cabe la sorpresa de que es una agricultura altamente tecnificada, creo que es un exponente de eficacia, de calidad, de tecnología, y además es una agricultura también que incluso en nuestros tiempos, con la crisis que estamos viviendo, es una agricultura que sigue generando divisas, que sigue creando empleo, que sus productos continúan gozando de alta calidad y seguridad alimentaria, etcétera. Creo que es una agricultura bastante diferenciada del resto de agriculturas, incluso de las de nuestro entorno. Yo quisiera dar unas cifras para poner de manifiesto esta diferencia de nuestra agricultura.

En Europa las producciones vegetales representan el 12% del producto final agrario. En España representan el 66% y aquí en la Región de Murcia las producciones vegetales son el 75% del producto final agrario.

En Europa las frutas y hortalizas no son nada representativas, en España representan aproximadamente el 33% y aquí en Murcia representan el 66%.

El sector ganadero, por ejemplo, en Europa representa el 75% del producto final agrario; en España, el 33%, y aquí, en la región, el 21%.

Otra característica de nuestra agricultura es que es una agricultura que está muy poco subvencionada. Si la media de España está subvencionada un 33%, aquí solamente está en un 7,8%.

Podemos decir también que aquí, en la Región de Murcia, entre cuatro sectores, yo diría entre el sector de frutas, el de hortalizas, el porcino y el ovino-caprino, estos acumulan el 86% del producto final agrario.

Y otra característica importante de nuestra agricultura es la alta eficacia y rentabilidad en cuanto a la utilización del recurso agua. Más tarde hablaremos ya con

más detalle de este recurso, pero aquí quiero poner de manifiesto una cifra: es decir, la agricultura de Murcia utiliza el 3,4% del agua de regadío de España y, sin embargo, Murcia exporta el 20% de las frutas y hortalizas.

Por lo tanto, podemos decir y como conclusión que la agricultura murciana es una agricultura diversificada y es una agricultura que responde a los manuales de economía. Es una agricultura competitiva, es dinámica, es exportadora, etcétera, pero está notablemente marcada, como no puede ser de otra manera, por la política agraria comunitaria y también por las decisiones del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, que ministerio de agricultura no tenemos, pero con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y por tanto las decisiones que se toman aquí en la Comunidad, a pesar de que tenemos las competencias, son más decisiones de gestión y de responsabilidad económica que de verdadera política agraria.

Yo creo que todos sabemos la importancia y el peso que tiene la política agraria en la Unión Europea. Es decir, aproximadamente el 43% del presupuesto va para el sector agrario. Sin embargo, Murcia es una de las regiones o de las comunidades que menos ayudas recibe o a la que menos ayudas se destinan. La Unión Europea, a pesar de la importancia que el presupuesto destinado al sector agrario tiene, sin embargo eclipsa el carácter estratégico de este sector. Este sector, que debe de ser un sector estratégico y prioritario para cualquier Gobierno, sin embargo está eclipsado en la política europea con todo aquello que lleva en cuanto a la libre entrada de frutas y hortalizas pertenecientes a terceros países sin los mismos controles que tienen las nuestras o, por ejemplo, esos acuerdos preferenciales con países tales como Turquía o Marruecos, que claramente perjudican a nuestra agricultura.

Sin embargo, a pesar de lo poco subvencionada que está nuestra agricultura, otro dato que diferencia a España es el siguiente: España aporta a la Unión Europea el 16,8 de la producción final agraria y solamente recibe el 3,5% de subvención. Sin embargo, el sector cerealista de España, que aporta el 13,8% del producto final agrario, recibe el 38% de las ayudas.

Yo creo que acabamos de pasar o estamos pasando una época donde el sector no está boyante, está en crisis como consecuencia de precios injustos, de entrada de productos de terceros países, etcétera. Sin embargo, la Unión Europea no ha movido ficha, ni la Comisión ni los comisarios han movido ficha respecto a todas las insistencias o todas las peticiones que las diferentes organizaciones les han hecho, y esto ha llevado a una situación límite a muchos agricultores de aquí, del sur de Europa. Sin embargo, un detalle: ha bastado una pequeña crisis del precio de la leche, producto continental, para que se haya movido enseguida el Consejo de la Unión Europea y haya puesto en marcha para los ganaderos productores

dotándoles de mecanismos de regulación de mercado, y justo precisamente lo que se ha suprimido en la recientemente aprobada OCM de frutas y hortalizas; o sea, totalmente lo contrario.

Yo les digo una cosa, y lo digo claramente, yo soy muy escéptico, es decir, yo espero muy poco de la Unión Europea en temas agrarios, espero muy poco. Ahora, también digo una cosa: lo que llega hay que cogerlo, lo que llega hay que cogerlo porque creo que Europa debe ser más exigente en la calidad y en la seguridad alimentaria, demandando, como he dicho antes, la misma reciprocidad respecto a aquellos productos que nos entran o que nos vienen de países terceros, porque esto justamente debe de luchar también para que no haya ese diferencial de precios, para que en definitiva nuestros agricultores reciban la justa recompensa por el trabajo y por el papel que ello tiene.

Yo creo que a Europa de la agricultura le vienen muchos problemas, creo que le vienen muchos problemas y ninguna solución, y que incluso las ayudas a partir del año 2013 probablemente desaparezcan.

Por eso, en esta situación yo creo que se necesita el respaldo también del Gobierno de aquí, de la nación, y, claro, nos encontramos con que las medidas que éste toma -ahora nos anuncian una subida del IVA de dos puntos para el sector agrario, la reciente subida de la factura eléctrica que se hizo a primeros de julio-, todo esto de alguna manera está gravando de una manera notoria las rentas de los agricultores y, como he dicho antes y lo vuelvo a repetir ahora, todo esto contrasta con esos acuerdos preferenciales que se hacen con terceros países que claramente nos perjudican a nosotros.

Yo creo que es necesario que los gobiernos se conciencien de la importancia que tiene la agricultura y el agricultor. En Europa hay un dicho que dice que “quien contamina, paga”, pero también habría que poner otro diciendo que “quien limpia, cobra”, y el agricultor es el que más en este momento, cuando se está hablando tanto de ese controvertido cambio climático, que si hay o no hay o deja de haber cambio climático, pero suponiendo que lo haya el gas causante y responsable de este efecto invernadero es el dióxido de carbono. Bueno, pues la agricultura es la actividad que más limpia la atmósfera de dióxido de carbono. Una hectárea de regadío retira cinco veces más dióxido de carbono de la atmósfera que una hectárea de vegetación natural. Luego el agricultor también realiza una importante labor medioambiental y esto hay que reconocerlo, y por eso digo que quien limpia también debe de cobrar.

Por lo tanto, señorías el objetivo que persigue el Gobierno regional no puede ser otro que el de mantener la actividad agraria en nuestra región, impulsando su crecimiento sostenible y mejorando sus condiciones para hacerla altamente atractiva para generaciones futuras y, por lo tanto, también que sea viable.

¿Cuál es la ruta o qué es lo que tiene el Gobierno

regional? El Gobierno regional tiene un documento que es el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia, que fue aprobado, consensado, dialogado y firmado por todas las organizaciones agrarias en abril de 2007. Este documento es cierto que es un documento de ruta, aquí se contemplan más de 300 medidas en el documento, pero que hemos visto también que en este año tal y conforme se ha desarrollado la crisis, pues es un documento que en algunos aspectos ha quedado anticuado, y por lo tanto ahora en la primera quincena del mes de septiembre hemos tenido reuniones con todos los agentes para actualizarlo y para ponerlo al día.

Hay que tener en cuenta que la Consejería de Agricultura, como he dicho antes, tiene todas las competencias en agricultura, y digo competencias más de gestión y de responsabilidad económica que de decisiones en cuanto a medidas a tomar y que fueran viables.

Nosotros estamos recibiendo y estamos gestionando más de 70.000 expedientes para ayudas al sector procedentes, como es natural, de la Unión Europea. A fecha de 1 de octubre, más de 60.000 expedientes están pagados, y además en este momento lo tenemos todo listo para que a partir del 16 de octubre podamos adelantar al sector el 70% de las ayudas correspondientes al 2010, con el objetivo, como no puede ser de otra manera, de intentar paliar o atenuar, en lo posible, la crisis por la que estamos pasando.

El FEAGA, o sea, la política agraria comunitaria, en este momento ha gestionado en lo que llevamos de año casi 25.000 expedientes, concretamente 24.748 expedientes, que ha supuesto que haya recibido ya el sector 92,2 billones de euros. Esto, como he dicho, pagos a 1 de octubre, en frutos de cáscara, en hortalizas, en pago único, en vino en almacenamiento, en destilación de alcohol, en ovino-caprino, en vacuno, olivar, etcétera, etcétera, las diferentes ayudas que se reciben.

Aquí yo quiero resaltar también, por ejemplo, el tema de los frutos de cáscara, es decir, los frutos secos. En este momento en la actualidad más de 6.000 agricultores han solicitado estas ayudas y, por lo tanto, van a recibir un importe de 13,8 millones de euros que se empezarán a pagar, como la legislación lo indica, a partir del 1 de diciembre, y antes del 31 de diciembre estarán totalmente pagadas.

Así podemos decir que a lo largo del año nuestro sector recibe alrededor de los 200 millones de euros.

Otro instrumento del que también dispone la Consejería es el Plan de Desarrollo Rural. Este Plan de Desarrollo Rural, que está a nivel nacional y está en todas las comunidades, lo que pretende de alguna manera es consolidar y mantener nuestras zonas regables, mantener nuestras zonas rurales, hacerlas un lugar atractivo donde poder vivir y trabajar, facilitando que se adapten también a las condiciones económicas de la actualidad y, sobre todo, también concienciando a la sociedad de la impor-

tancia que tiene el medio rural.

La Consejería de Agricultura con todos los sectores que la conforman preparó el Programa de Desarrollo Rural, que fue aprobado en julio del año 2008, y desde julio del año 2008 ya están pagadas todas las ayudas del 2007 y 2008, porque no se podían... claro, hubo que sacar la orden, la orden se sacó en septiembre, etcétera, pero están pagadas ya todas las ayudas de 2007 y de 2008, y las de 2009 están listas para pagar ahora a primeros de diciembre porque están todas las resoluciones tomadas. Pero cuando se montó y se dotó económicamente este Plan de Desarrollo Rural hay que tener en cuenta que España, yo creo que como consecuencia de una deficiente gestión, perdió muchos fondos europeos, y si en el período 2000-2007 de fondos europeos al Plan de Desarrollo Rural venían 248 millones, en este período han venido solamente 205 millones.

El Ministerio de Agricultura antes y ahora el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, mantiene prácticamente la misma cantidad, pero para mantener esa inversión el Gobierno regional, la Consejería, es decir el Gobierno regional, ha tenido que hacer un esfuerzo de aportar más de 100 millones para poder mantener el mismo nivel de inversión, que en este momento con la intervención pública y la privada puede rondar los 820 millones de euros para el período hasta 2013. Estamos hablando de 820 millones que suponen alrededor de los 140.000 millones de las antiguas pesetas, creo que es un tema importante. Y esto es lo que va a permitir ayudas para la industria agroalimentaria, subvenciones a comunidades de regantes, obras de mejoras de regadíos, mejoras de caminos rurales, subvenciones para la reutilización de aguas residuales, mejoras de las explotaciones, incorporación de jóvenes agricultores, asesoramiento de explotaciones, medidas agroambientales, mejora de las zonas desfavorecidas de montaña, inversiones de la Red Natura y del Plan Leader.

Yo quisiera aquí resaltar unas ayudas, y lo que siento es que, en fin, la persona que hizo las declaraciones no está presente en la sala, pero supongo que las personas de su grupo las asimilarán y las asumirán, supongo. Aquí hay unas declaraciones del día 18 de agosto de 2009, supongo que ustedes conocerán a la diputada, compañera de ustedes, y por lo tanto las declaraciones que hace supongo que ustedes las asumirán. Decía: “El PSOE (el PSOE, no ella sino también ustedes) tilda de desastrosa la gestión de Antonio Cerdá en la gestión de las ayudas agroambientales”, dice. Pero, oiga, yo le digo: ¿qué gestión desastrosa, si están todas pagadas, qué gestión desastrosa? ¿Quién le informa? Dice “basta de buenas palabricas”, y yo le tendría que contestar: señora diputada, basta de mentiricas a la opinión pública para decir cosas que no son verdad. A mí me hubiera gustado que, en fin, hubiera estado porque... pero, claro, tampoco podía dejar pasar la comparecencia sin que todas estas cosas... No sé quién le informa ni quién le da esta in-

formación, pero, repito, todo esto es mentira, es de una irresponsabilidad manifiesta, porque decir cosas que no son verdad también es poner en alerta y sobre todo crear una cierta intranquilidad en un sector que, precisamente por las condiciones reales que se dan en la actualidad, no está para que le manden muchos más mensajes en negativo. Creo que éste es un tema.

Ahora después, si alguien quiere aclarar alguna cosa desde luego la vamos a aclarar porque, repito, las ayudas tanto en ayuda ecológica, ayuda en producción integrada, en lucha contra la erosión, la extensificación de secanos, el viñedo agroambiental (cosa única aquí en la Región de Murcia, que eso no está en ninguna parte de España), en la protección de arrozales, en la conservación de variedades... Y además tengo que decir otra cosa, el porcentaje que este Plan de Desarrollo Rural dedica a las medidas agroambientales es muy superior al que dedican otros planes de desarrollo regional de otras comunidades, no es muy superior, es el más elevado de todos los PDR de las distintas comunidades. Por lo tanto, estas afirmaciones me parece, repito, que estaban fuera de lugar y que eran innecesarias.

Hay otras actuaciones también en este Plan de Desarrollo Rural, por ejemplo la incorporación de jóvenes agricultores, es decir, la instalación de jóvenes agricultores: el número de expedientes ha sido de un total de 1.047 expedientes, de los cuales 153 corresponden a la primera instalación de jóvenes agricultores y 894 a la modernización de explotaciones agrarias. Todo esto lleva una inversión alrededor de los 11 millones de euros y están resueltos los expedientes en un 80% en este momento.

Otra característica también que quiero resaltar en esta comparecencia es la apuesta que hemos hecho por lo que hemos denominado “agricultura limpia”. Nosotros tenemos un concepto, creemos que la agricultura tiene que reunir dos condiciones o tres condiciones: que sea productiva, que tenga calidad y que tenga seguridad alimentaria, creo que son las tres condiciones y creo que con el programa de Agricultura Limpia que en este momento está abarcando ya más de 38.000 hectáreas de aquí con la inversión que estamos haciendo desde el Gobierno regional conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, es decir, que no hay que excluir sino que está aportando, creo que estamos siendo un ejemplo y estamos siendo felicitados por todos esos mercados tan competitivos que hay en Europa y estamos siendo tomados como ejemplo. Es decir, por ejemplo en cultivos hortícolas hay más de 12.000 hectáreas que están sujetas a este tipo de agricultura limpia: plantaciones de cítricos, 6.000 hectáreas; cultivos de la vid, toda la uva de mesa y toda la uva de vino que está acogida a las denominaciones de origen; y frutales, otras 4.000 hectáreas. Es decir, creo que es un tipo de agricultura donde se aplica el mínimo de fitoquímicos y el control de los diferentes patógenos se hace

a través de controles biológicos y biotecnológicos, y creo, repito, que esto es un acierto y como tal lo quiero resaltar en esta comparecencia.

Otra forma por la que también hemos apostado nosotros ha sido para intentar mantener la renta de nuestros agricultores, y la renta de nuestros agricultores a través, como no puede ser de otra manera, de los seguros agrarios. Es decir, aquí prácticamente no había seguros agrarios. En este momento podemos decir y además estamos aportando y pagando el 50% en cultivos, que es lo que permite también, de lo que aporta el Ministerio, y el 80% en ganadería para facilitar y abaratar el seguro tanto de los agricultores como de los ganaderos. En este momento podemos decir que tenemos reservada una media de unas 75.000 hectáreas, con una producción asegurada de 525 millones de euros, y en ganadería hay aseguradas 6.074.000 cabezas de los diferentes tipos de ganadería.

Otra apuesta por la que también hemos hecho bandera en nuestra gestión es las infraestructuras rurales, caminos rurales. Nosotros estamos aportando -y eso en los presupuestos se puede ver- una media de 6-7 millones de euros, esto permite actuar sobre unos 350 kilómetros de caminos, y podemos decir que a lo largo de todo este tiempo hemos actuado casi en 5.000 kilómetros de caminos de aquellos que dejó el IRYDA y otros nuevos que se han hecho con todo este tipo de ayudas.

Otro tema importante para nosotros es, y éste se va a llevar en los presupuestos pero que se está gestionando, nuestra agricultura tiene un problema que es nuestra agricultura de invernaderos; es decir, nuestros invernaderos tanto de tomate como de pimiento tienen un problema, y si no tomamos medidas probablemente en pocos años podrán desaparecer, y es la falta de competitividad. Nosotros tenemos aquí dos opciones: o tener mano de obra a 60 céntimos la hora o tener una productividad y un rendimiento de 40/50 kilos por metro cuadrado. Yo creo que la primera opción ni podemos ni la queremos tampoco. Creo que por lo que podemos optar es por la segunda opción, es decir, ser competitivos produciendo 40-50 kilos por metros cuadrado. Esto es lo que nosotros vamos a poner en marcha conjuntamente también con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, lo que vamos a llamar "cogeneración", es decir, que nuestros agricultores puedan cogenerar electricidad, que ésa es una electricidad productiva, que ese dióxido de carbono que se produce ahí en esa producción de electricidad actúe como abono de las plantas para aumentar y favorecer la fotosíntesis, y con lo cual aumentar la productividad, y pasaremos de invernaderos que están produciendo en este momento 120.000-150.000 kilos por hectárea a 300-400.000 kilos por hectárea, y entonces seremos competitivos con invernaderos holandeses o con la mano de obra barata de nuestros países vecinos. Es decir, éste es otro tema, repito, que creo que es importante y que creo que es interesante.

Lo mismo que estamos actuando también en lo que supone la renovación tecnológica, es decir, todo lo que el sector... y esto, vuelvo a repetirlo, se hace conjuntamente con el Ministerio de Madrid, en cítricos estamos actuando sobre 850 hectáreas, en frutales sobre 200 hectáreas, en el saneamiento de uva de mesa en 150 hectáreas, etcétera, etcétera, en todo aquello, repito, que el sector nos pide.

Hay otro tema que también considero que es importante, que es el tema de la investigación, es decir, el tema de I+D. El tema de I+D es importante porque para una agricultura tan avanzada tecnológicamente como es la nuestra tenemos que tener una investigación también que esté a la altura, una investigación que dé respuesta a problemas inmediatos y no a problemas a veinte años vista, sino a problemas inmediatos, y al mismo tiempo que haya una investigación básica que permita también resolver esos problemas en un futuro.

Nosotros tenemos un centro de investigación, que es el Instituto Murciano de Investigación Agraria y Desarrollo Agroalimentario, el IMIDA, que allí se desarrolla el 20% de la investigación que en agricultura se realiza aquí en la Región de Murcia. Es un centro, tengo que decirlo y además lo digo con satisfacción, altamente cualificado, dotado de doctores e investigadores profesionalizados, totalmente involucrados en resolver los problemas, y en este momento yo creo que hay líneas de investigación que allí son ejemplo y son tomadas como ejemplo en otros centros de investigación, por ejemplo en el desarrollo de variedades de uva de mesa, nosotros en eso somos pioneros, o por ejemplo en la producción de patógenos para controlar esas plagas que estamos nosotros por ejemplo en el tema de la agricultura limpia, o por ejemplo en utilizar cultivos autóctonos como era aquí el gusano de la seda con fines terapéuticos, etcétera. Es decir, que se está llevando a cabo un desarrollo y una investigación que, repito, creo que es ejemplo a seguir y por lo tanto creo que es de lo que podemos de alguna manera estar satisfechos.

Nosotros no tenemos problemas de producción, otro aspecto que yo quiero destacar, no tenemos problemas de producción porque en nuestras condiciones nosotros podemos producir lo que queramos porque, como he dicho, nuestra agricultura está muy tecnificada, pero sí tenemos problemas de promoción, es decir, problemas que hay que saber vender, que probablemente sea una de las asignaturas pendientes que en este momento tengamos aquí, y no solamente aquí sino en todos los sitios, que es el poder o el saber vender nuestros productos. Nosotros, dadas nuestras limitadas competencias en este sentido y además también nuestro limitado presupuesto y siendo consciente de lo que somos, nosotros tenemos, hemos tenido este año un presupuesto de alrededor de los 2,5 millones de euros, que esto nos ha permitido por ejemplo estar en alrededor de treinta eventos tanto nacionales como internacionales, y se ha estado por ejem-

plo en ferias tan importantes como la Fruit Logistic de Berlín, la Fruit London o la de Nuremberg, la de agricultura ecológica, o en Estados Unidos, etcétera, independientemente de todos los eventos que se han producido aquí en España.

La industria agroalimentaria es un símbolo aquí en nuestra región. Hay que tener en cuenta que entre el 25 y el 28% de la producción industrial de aquí de nuestra región pertenece a este sector y por lo tanto es también un tema prioritario. Hay que tener en cuenta que la Unión Europea descarta las ayudas a las grandes empresas, solamente a las pymes, a las pequeñas y medianas empresas, y entonces el Gobierno regional ha abierto una línea precisamente para completar esto para que se puedan atender las pequeñas y las grandes empresas, y esto supone una inversión o un presupuesto entre los Fondos Feader y los fondos propios del Gobierno regional de aproximadamente unos 20 millones de euros. Hay que tener en cuenta y hay que ser conscientes hoy en día de que como consecuencia de la crisis muchas de las inversiones se han retrasado o se han anulado, con lo cual a veces no se ha podido gastar todo el presupuesto que estaba disponible, pero no como consecuencia de falta de presupuesto ni como falta de gestión sino que las situaciones no eran las adecuadas y los empresarios antes de invertir han preferido controlar, parar.

Quiero seguir avanzando en otro tema que creo que es importante, otro sector que creo que es importante aquí en la Región de Murcia, que es el sector ganadero. Nuestra ganadería creo que representa aproximadamente el 24-25% del producto final agrario de aquí de nuestra región, creo que tiene una gran importancia, sobre todo hay un sector que es el sector porcino. Nosotros podríamos decir que entre las frutas y hortalizas, porcino y ovino-caprino esto representa el 86% del producto final agrario. Pues la ganadería juega un papel muy importante, es decir, nosotros tenemos alrededor de unas 6.000 empresas ganaderas aquí en la región, que generan alrededor de unos 800 millones de euros, dan empleo a alrededor de unas veintitantas mil... 22-23.000 personas, es decir, creo que es un sector muy importante, y creo que es un sector también, repito, en el cual nosotros nos tenemos que sentir satisfechos de la apuesta que hemos hecho sobre la sanidad. Es decir, en ganadería sabíamos que el presente y el futuro se tiene que luchar con la sanidad, o hay sanidad o no hay viabilidad, y por lo tanto la apuesta nuestra ya durante mucho tiempo ha sido apostar por la sanidad, y en este momento podemos decir que estamos libres, nula, la encefalopatía espongiforme transmisible, es decir, el mal de las vacas locas, la lengua azul y leucosis en rumiantes, la peste porcina y enfermedad vesicular porcina, la salmonelosis y gripe aviar en aves, nulo, todo esto nulo, la brucelosis y tuberculosis en vacuno. Esto lo tenemos erradicado técnicamente, porque la incidencia está por debajo del 0,1% de prevalencia animal. Brucelosis de ovino y caprino, erradicación

también técnica, menos del 0,1%. Aujeszky del porcino, totalmente erradicada; somos una comunidad ejemplo de ello. La tuberculosis caprina, Murcia es la única comunidad que ha avanzado en esta lucha, pasando del 7,3% de prevalencia animal al 3,3% en el que estamos en este momento. Es decir, que ha habido actuaciones en más de 6.000 explotaciones, tenemos 26 programas de sanidad animal y tenemos 46 agrupaciones de defensa sanitaria (ADS), y además éstas están recibiendo un apoyo superior a los tres millones de euros.

Es decir, creo, repito, que esto es importante decirlo, pero, claro, hay que seguir manteniéndolo, y nosotros ya no nos conformamos solamente con esos 26 programas, sino que estamos tomando medidas que eviten cualquier contagio, cualquier infección o cualquier otra epizootia. Por ejemplo, los vehículos de transporte son un foco de infección. Nosotros hemos apostado en un programa pionero desde el 2007, hemos mejorado nuevos centros. En este momento estamos haciendo uno nuevo en Lorca, vamos a hacer otro en Puerto Lumbreras, etcétera. Todo esto nos da una seguridad y nos da una viabilidad que estamos convencidos, repito, que vamos a seguir manteniendo ese estándar de sanidad, repito, que es ejemplarizante para otras comunidades limítrofes y no limítrofes.

Aquí también quiero destacar, en el tema de las ayudas al sector ganadero, que parte de ellas están contempladas en el FEAGA, que Murcia ha sido la primera comunidad española en pagar estas ayudas, a pesar de la complejidad que todo este tipo de tramitación administrativa tiene. Y para esto ha habido que manejar 5.566 expedientes. Repito, creo que esto es para tenerlo en cuenta.

La pesca también es otro sector que también tiene su importancia aquí en la región, pues hay que tener en cuenta que éste genera alrededor de unos 80 millones de euros. Es decir, entre la acuicultura y la pesca tradicional se mueven alrededor de unos 80 millones de euros. Genera puestos de trabajo: alrededor de las 1.100 personas. Y, por lo tanto, también tienen ayudas, tanto en la pesca tradicional como en el sector comercializador, o en el sector acuícola, o en la modernización de embarcaciones. En total, se han manejado unos 627 expedientes, y además Murcia también, tengo que decirlo, es pionera en poner en marcha una red de alerta sanitaria de peces, es pionera en ese tema.

Y vamos a hablar de ese recurso tan importante también como es el agua para nuestra agricultura, porque este recurso en la agricultura es para cumplir ese dilema de que aquí el agua en la agricultura es el ser o no ser: o hay agua o no hay agricultura, si hay agua hay agricultura, si no hay agua no hay agricultura. Y para eso a lo largo de estos años también creo que hemos estado haciendo todos los deberes y hemos apostado por todo aquello que era necesario, por ejemplo la modernización de regadíos. En este momento nosotros tenemos moder-

nizados nuestros regadíos en cerca de 138.000-140.000 hectáreas. Es decir, esto supone aproximadamente el 80%-85% de nuestros regadíos, regadíos que son modelo en cuanto a la eficacia, consumo, etcétera, de agua.

No solamente eso, sino que también nos hemos tenido que preocupar también de aportar agua, y aportar agua en condiciones de calidad y cantidad. La Región de Murcia en este momento, en saneamiento y depuración podemos decir que el volumen que se registra en la redes públicas es de 114 hectómetros, y el volumen depurado es de 100 hectómetros. Es decir, estamos eliminando una carga contaminante del agua del 97,6%. Nosotros reutilizamos el 98,5% del agua; el 98% de la población está conectado a depuradora y, por lo tanto, tenemos un código de tratamiento terciario que es similar al código de aguas del estado de California.

Es decir, creo que estamos haciendo los deberes y así lo reconoce el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y cuando hace un gráfico pone en primer lugar a Murcia con el 100%, y después de Murcia va Melilla. Sin embargo, después estas regiones que tanto nos quieren cuestionar a nosotros, como por ejemplo Aragón, está en el 72%, o por ejemplo Castilla-La Mancha no da datos. Pero, sin embargo, aquí estamos en el 100%. Es decir, tenemos los deberes.

Y si después miramos el cuadro también del Ministerio donde habla de la contaminación, resulta que nosotros estamos con un nivel de contaminación del 100% entre 0 y 3 miligramos. Es decir, nuestras aguas no tienen más de 3 miligramos, están entre 0 y 3 el 100% de nuestras aguas. Sin embargo, otras comunidades no cumplen eso, porque están, lo que he dicho antes, en el 79%-94%.

Nosotros estamos retirando el 97,6% de la carga contaminante. Lo que exige la Unión Europea es el 75%. Pero, a pesar de todo esto, ustedes señorías saben que nos sigue faltando agua. A pesar de todo, de que hacemos los deberes, nos sigue faltando agua. Y es necesario recordar, porque no hay que olvidar, que había una solución, y esto hay que recordarlo. Yo sé que a algunos no les gusta a lo mejor que yo lo diga, pero yo es que lo tengo que decir. Al que le gusta decirlo es a mí, y me gusta recordarlo para que no lo olvidemos. Había una solución a este déficit estructural que tenemos, que era ese Plan Hidrológico Nacional, donde se contemplaba un trasvase del Ebro. Por lo tanto, yo aquí en esta mesa, en esta comparecencia y ante esta Comisión tengo que seguir diciéndolo: el Tajo-Segura es inamovible, y lo vamos a seguir defendiendo con todas nuestras fuerzas legales y con las que podamos, y por tanto eso es inalterable; y vamos a seguir reivindicando también ese trasvase del Ebro, porque se ha demostrado durante estos seis años que es viable técnicamente y que es posible, y que es el que tiene que solucionar la sobreexplotación de acuíferos que nosotros en este momento estamos sopor-tando, que es el mayor daño medioambiental, y que

nadie dice nada de ese daño medioambiental que se le está haciendo a los acuíferos de nuestra región. Por lo tanto, esto quiero que quede claro. Es decir, que vamos a seguir defendiendo y manteniendo el Tajo-Segura en el estado actual, y vamos a seguir reivindicando ese trasvase del Ebro, que es necesario, que es viable y que es posible, y como se ha demostrado con el agua que ha sido vertida al mar a lo largo de estos años desde que se derogó. Porque si no se hubiera derogado, probablemente en este momento tendríamos agua del Ebro aquí, y no tendríamos la presión ni el problema que tenemos en el Tajo-Segura.

Señorías, por lo tanto, yo ya termino, y espero ya las contestaciones de ustedes, haciendo una reflexión de que tenemos una agricultura yo diría compleja, porque tiene una oferta muy diversificada. Tenemos en el Gobierno un compromiso con la cantidad, la calidad y la seguridad alimentaria, y que tenemos también una apuesta tecnológica investigadora a la que no vamos a renunciar.

Por lo tanto, yo les doy las gracias por su atención, por haber podido comparecer aquí en esta Comisión, y por lo tanto estoy a disposición de los señores diputados para todas aquellas preguntas o aclaraciones que consideren convenientes.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Turno general de intervenciones.

Por el grupo Socialista, tiene la palabra el señor Soler.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor consejero, señores directores generales de la Consejería.

Iniciaba el señor consejero su intervención con una frase de un presidente de los Estados Unidos, la del lápiz y el arado. Seguramente sigue siendo válida en ese inmenso país que bañan dos océanos, pero es menos aplicable en la Región de Murcia, una comunidad autónoma uniprovincial en la que todos los que hemos nacido y vivimos más de medio siglo, afortunadamente, nos hemos criado cerca de los almendros, de los cereales y de las tapeneras. Y, además, los que tuvimos la suerte de acercarnos a las aulas, la mayoría lo hicimos gracias al sacrificio de los agricultores y de las agricultoras, y por tanto conocemos sus inquietudes, sus problemas y las posibles soluciones a los mismos.

Por cierto, lleva usted razón en el tema de la contribución de la eliminación del CO₂ de los cultivos intensivos de regadío. Yo lo sé perfectamente, y además lo digo en primera persona. Eso es verdad. Tan verdad como que en las tierras donde se practica ese tipo de agricultura

después sólo viven los alacranes. No es lo mismo que como se queda la Sierra de Espuña, la del Gigante o la del Pericay con sus pinares, si tienen la suerte de no quemarse.

De acuerdo con usted en el tema de la agricultura limpia y la cualificación del IMIDA, y también estamos de acuerdo en los programas de sanidad animal que se vienen llevando a cabo. Y yo apoyo que se siga en esa línea. Tan de acuerdo como usted debe estar conmigo en que las mayores inversiones que se han hecho en modernización de regadíos en la Región de Murcia han coincidido en el tiempo con los mayores ingresos que ha recibido la Comunidad Autónoma del Gobierno de España. Eso es así, basta irse a los presupuestos que ha elaborado su Consejería.

Hombre, yo no quiero entrar en el debate del agua, porque hubo ocho años de un Gobierno de un color político en los que no se trajo, y se cometió un despropósito terrible. Usted sabe perfectamente lo que yo pienso de eso. Lo sabe por mis declaraciones, lo sabe por de donde provengo, sabe en los sitios que he estado. En la mayoría de las ocasiones he coincidido con usted. En algunas usted no estaba. Yo he estado en todas, y se cometió un despropósito terrible, que fue derogar un proyecto de plan hidrológico nacional que había en este país, que interconectaba todas las cuencas y que un partido, el suyo, y otro, un catalán, derogaron en el Senado para cargarse el Gobierno legítimo de España, el último Gobierno de Felipe González. El plan hidrológico nacional que interconectaba todas las cuencas de España. Y ésa era una solución.

Señor consejero, nosotros, al igual que usted, consideramos la agricultura de la Región de Murcia como un sector estratégico, un sector permanente frente a la crisis y el desempleo, pero no sólo en tiempo de turbulencias, sino en todo momento. Seguramente eso es lo que nos diferencia o al menos eso es lo que percibimos a lo largo de los sucesivos presupuestos, que es donde se expresa la voluntad política de los gobiernos y de los partidos que los sustentan. Nosotros creemos en la agricultura, en la ganadería, como sectores imprescindibles en estos momentos de dificultades económicas, pero también de forma permanente, porque generan empleo, mantienen y regeneran el medio rural y la naturaleza, y como usted gusta decir, y en eso coincidimos, la Región de Murcia es la gran fábrica de alimentos, y dice además, y yo coincido, es la despensa de Europa. Totalmente de acuerdo.

Pero sabe usted que corren malos tiempos para los agricultores de la Región de Murcia, y no se puede dejar caer todo el peso sobre quienes están realizando un gran esfuerzo para salvar una grave crisis económica y financiera.

Sabe usted que la situación es escabrosa, que llevamos demasiado tiempo con pérdidas acumuladas, que la renta de los agricultores cae, que no hay relevo genera-

cional y que el paro aumenta. Esos son datos constatables.

Nosotros vinimos insistiendo y haciendo propuestas. Lo hicimos en el debate del estado de la región, lo hicimos en el debate sobre el Plan de Dinamización Económica de la Región de Murcia y lo hemos hecho siempre en los debates presupuestarios sobre el abuso de las cadenas alimentarias. Sabe usted que aunque el IPC alimentario ha caído, y que el diferencial de precios origen-destino es cada vez mayor, eso es así, en los últimos meses nosotros estamos asistiendo aquí, en Cartagena, a la venta directa tanto de patatas como de melones de los agricultores del Campo de Cartagena, que no sacan los costes de producción de sus cosechas.

¿Y qué pasa con las cadenas de distribución? Pues que están obteniendo cada vez un margen mayor y además están utilizando a los agricultores en sus guerras comerciales. Basta con preguntarles a los productores de aceite de la Región de Murcia la situación por la que están atravesando. Y lo más lamentable, señorías, de todo esto, es que están destruyendo la renta de los agricultores sin que desgraciadamente se estén beneficiando los consumidores.

Nosotros hemos presentado distintas iniciativas en la Asamblea sobre este asunto y de momento no hemos obtenido ninguna respuesta.

Señor consejero, si nosotros le preguntáramos, mire, la campaña de los cítricos, la lechuga, la patata, los pimientos, los melones, la sandía, la cebolla, el aceite, si ellos estuvieran aquí esta mañana, su discurso, con el que yo comparto parte, bueno, no han sido problemas de producción, ni de cantidad ni de calidad, eso lo sabe usted perfectamente, ni de falta de agua. Los problemas que tiene ahora mismo la agricultura de la Región de Murcia en estas últimas cosechas no han sido de falta de agua.

¿Y cómo se puede explicar que mientras los agricultores han tenido que tirar las patatas para elevar los precios, aquí en Cartagena también, en las grandes superficies, por ejemplo, se lavaban y se vendían patatas procedentes de otros países, patatas viejas, se vendían como nuevas, que eran de absolutamente peor calidad. Yo, señor Cerdá, no sé si el Gobierno regional puede hacer algo en eso, no lo sé, sé que el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia su artículo 10 dice quien tiene las competencias.

En el último debate del estado de la región nosotros planteamos al presidente, usted giraba también la cabeza, la necesidad de intervenir en un sector que se está haciendo cargo de la mano de obra destruida en otros sectores de nuestra economía como son la industria o el turismo o la construcción, y hoy ya no empieza a ser así porque uno de los instrumentos más importantes para la práctica de cualquier política dentro del marco del sector primario debe ser la información permanente y estar coordinados para establecer y determinar qué productos

pueden suponer una oportunidad de comercialización y consiguientemente un aumento importante para la renta del sector. Por eso le proponemos, señor consejero, establecer puentes entre productores y comercializadores, puentes que generen confianza y que redunden no sólo en beneficio de quien produce y comercializa, sino también del consumidor en general.

Le propongo, señor consejero, que ponga en marcha un servicio permanente de la Administración que analice el mercado, las expectativas de producción, que oriente a los agricultores sobre las posibles carencias de determinados productos, que se pueda establecer como un elemento de coordinación para poner en el mercado productos de calidad y con continuidad en el tiempo, que aconseje las posibles alternativas de producción, que esté en contacto con las empresas de distribución, en definitiva un servicio que impulse y que oriente, que dé garantía para que las personas que optan por el campo puedan permanecer en él al disponer de una renta digna.

Sabe usted que funcionan grandes empresas de distribución que, basándose en la estrategia de las marcas blancas, van colocando a los consumidores sus productos sin que se sepa incluso quiénes envasan. ¿Entonces qué es lo que les interesa? Les interesa la confusión, les interesa la falta de transparencia en el mercado, y resulta que los consumidores tienen derecho, y las instituciones yo creo que poniendo en marcha acciones como las que les sugería conseguirían que el interés general estuviese por encima del interés particular, del interés especulativo en definitiva, porque de persistir en esta situación nosotros nos vamos a ver obligados, nos vamos a ver abocados a un grave problema, a un serio problema de paro.

Antes había un proceso migratorio de mano de obra autóctona a sectores emergentes como era el turismo, como era la construcción, y hacía que tuviéramos que contratar en origen; hoy esas personas están volviendo para pillar lo poco que se está generando. El campo murciano ahora mismo no está en una situación solvente como para asumir más gente. Yo creo, señor consejero, que, en fin, no quiero que sea una premonición, pero no me gustaría que volviéramos a la situación de la maleta de cartón piedra y el viaje de la estación de Lorca-San Diego a Narbona a la vendimia. Desde algunos sitios están empezando a irse.

Bien, hay un sector que nosotros consideramos que necesita mucho más impulso por parte de la Consejería, sobre todo a efectos de conocimiento por parte de los consumidores del mercado interior y también del nacional, me refiero a la agricultura ecológica. Yo creo que hay que apoyar iniciativas que se dan en otras zonas de España como puede ser la venta a domicilio, los consorcios de exportación, la plataforma virtual del comercio ecológico para lograr un acercamiento al consumidor. Nosotros eso lo echamos de menos en los sucesivos presupuestos de la Consejería porque este tipo de agri-

cultura es una agricultura que va teniendo un lugar importante (y yo creo que usted en eso debe estar de acuerdo conmigo) en la Región de Murcia con lo que es con respecto al marco nacional. Estamos empezando a tener una posición en esa liga y estamos muy bien situados. Es un sector diverso, maduro, con planteamientos empresariales muy serios y cada vez con una vertebración mayor. Entonces creemos que hace falta un plan integral de actuación del fomento de la agricultura ecológica con un compromiso firme de apoyo que esté basado en el plan nacional, que hay un plan nacional.

Sabe usted también, señor consejero, que el Ministerio ha renovado la colaboración con el Instituto de Comercio Exterior para la promoción del sector agroalimentario, incluyendo como nuevo sector prioritario a los productos ecológicos. Y si así lo hace el Ministerio porque las administraciones públicas no pueden ignorar la realidad de un sector con una gran tradición en la Región de Murcia, debido primero al clima que tenemos, un clima fabuloso, tenemos un clima extraordinario, a una calidad también extraordinaria de nuestros suelos y a un buen hacer de nuestros agricultores que hace que nuestra Comunidad sea un lugar ideal para la práctica de este tipo de agricultura. Por tanto, yo le propongo ese plan integral.

Y además, señor consejero, yo tengo una iniciativa presentada en esta Asamblea, le propongo un acuerdo entre su Consejería, la Consejería de Política Social, la Consejería de Educación y la Consejería de Sanidad para que todos los comedores dependientes de la Administración pública regional (me refiero a los hospitales, a los comedores de los colegios, a las guarderías, a las residencias de ancianos) consuman productos ecológicos de la Región de Murcia y además que los consuman directamente de las comarcas donde están ubicados. Esto es una forma, creo yo, de trabajar por el sector.

Lleva usted razón cuando dice que nuestra industria agroalimentaria representa una parte importante de la economía regional, y yo creo que hace falta -usted se ha adelantado- fomentar su conocimiento con el fin de mostrar la calidad de nuestros productos y el saber hacer de nuestras empresas, que vienen realizando un gran esfuerzo de modernización, de investigación tecnológica y comercial. Hay que difundir la calidad de nuestros productos agroalimentarios, extender su consumo, ampliar mercados, promocionar las empresas y cooperativas que están destinadas al sector, proteger las indicaciones geográficas, las denominaciones de origen, las especialidades tradicionales garantizadas. Yo creo que debe ser un objetivo permanente de la Consejería de Agricultura y Agua. Por tanto, emprender una campaña que conciencie a los consumidores de nuestro país de la importancia de los alimentos de nuestra Comunidad Autónoma, donde se pongan de manifiesto sus efectos beneficiosos para la salud, por la garantía y la calidad de lo que da esta tierra.

Porque, mire, señor consejero, la asistencia a ferias

nacionales e internacionales que se están haciendo con un stand institucional, la web de la Comunidad Autónoma y los premios de la calidad agroalimentaria yo creo que deben de complementarse con esa campaña que persiga concienciar a los ciudadanos de la importancia de estos alimentos, de sus virtudes, de sus características, y además hacerlo con el concurso de las organizaciones agrarias, con el concurso de los consejos reguladores y las federaciones de cooperativas agrarias.

Otro problema, usted lo ha dicho de pasada, lo ha nombrado de pasada, es la falta de relevo generacional. Yo creo que eso es la principal causa que oscurece el futuro del sector. Es necesario incrementar las ayudas, hacerlas atractivas, propiciar buenas condiciones para hacer la profesión de agricultor interesante, y sobre todo evitar el sobreenviejamiento del hábitat rural. Alguna organización agraria en nuestra región hace muy pocos días, Asaja para ser más preciso, decía que más del 60% de los agricultores tienen más de 55 años y que no existe un verdadero relevo generacional en el sector primario de la región, lo dice Asaja, no lo decía UGT ni Comisiones Obreras. Falta, por tanto, un plan que impulse el relevo en el campo murciano, que haga ver a los jóvenes que la agricultura en Murcia es una actividad con futuro, es necesario propiciar ayudas para poner en marcha las explotaciones y cambiar la tendencia y los datos que apuntan que sólo un 15% de los agricultores murcianos tiene una edad comprendida entre los 25 y los 40 años. Por tanto, yo le propongo, señor consejero, desde el grupo parlamentario Socialista un plan para jóvenes agricultores de la Región de Murcia que favorezca su incorporación al sector primario, un plan con dotación, un plan centrado en la formación y en la búsqueda de oportunidades en explotaciones agrícolas que les permita familiarizarse con la gestión agraria y que de paso les suponga su primera colocación.

La mejora de las infraestructuras rurales también es un factor decisivo para asentar la población. Usted ha hablado de tener una buena red de caminos rurales y sobre todo mantenerla en buenas condiciones. Yo creo que eso es vital para canalizar la actividad económica y la actividad social. Mire, nosotros tenemos un plan regional de caminos rurales. Yo tengo solicitada una evaluación a la Consejería, tengo una respuesta escrita de un director general donde me dice que iba a mandar esa información aquí a la Asamblea Regional. Es un plan -creo no equivocarme- con más de diez años de vejez que contempla actuaciones (y yo sé que todos los años hay un presupuesto que lleva algunos caminos) que no se ven reflejadas suficientemente en los presupuestos anuales de la Consejería, o bien por falta de voluntad del Gobierno o porque se rechazan las enmiendas que presentamos los grupos de la oposición. Por tanto, yo le propongo, señor consejero, que traiga a la Asamblea un nuevo plan regional de caminos rurales y que le dé usted participación no a los grupos parlamentarios, que sé que

no lo va a hacer, sí a la Federación de Municipios de la Región de Murcia, en el que todos los ayuntamientos de la región puedan participar.

Señor consejero, las energías renovables también son una salida para los agricultores de la Región de Murcia, sí, las energías renovables. Esto ya sé que no es una solución definitiva a los problemas de la agricultura, no, pero siendo como son ya, como empiezan a ser, un sector importante las renovables, yo creo que una salida alternativa sería que los agricultores murcianos no se quedaran descolgados de este tema. Yo le propongo que en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma haya una partida presupuestaria para investigar sobre cultivos adaptados a la región, exclusivamente dedicada a las energías renovables; señor consejero, eso se está haciendo en algunas comunidades autónomas vecinas. Yo creo que sería bueno que el IMIDA trabajara en esa línea de investigación y que no se quede fuera de la carrera de las renovables. Y que, por otra parte, se busquen alternativas de cultivos para producción de energías limpias que no afecten a los cultivos. Usted sabe a lo que me estoy refiriendo, por ejemplo los cereales, que no hagamos que un aumento de la producción de los cereales dedicados a este tema, pues hiciera lógicamente que cayera la demanda y que se bajaran los precios. No, con unos cultivos alternativos, que se estudie por parte de los técnicos del IMIDA (se está hablando de malas hierbas, se está hablando de cardos, yo no sé), técnicos hay que podrán ver este tema.

Otra cuestión, señor consejero. Las cooperativas cifran en casi 7 millones de euros los daños por el temporal de estos días, sobre todo en cultivos de lechuga, de brócoli, de alcachofa, aunque también parece ser que hay daños en calabacín, en coliflor, en cítricos, en tomate. También tenemos nosotros alguna propuesta que no le hemos visto luz a las anteriores inclemencias meteorológicas, a los daños que se produjeron por la zona del Noroeste.

Las lluvias en la Región de Murcia siempre bienvenidas sean, cuando no es gota fría la lluvia siempre es positiva, siempre es positiva para la mayoría de los cultivos, pero hay pérdidas en infraestructuras, hay pérdidas en caminos, hay pérdidas en invernaderos, en instalaciones de riego, y con independencia de la solicitud que el señor delegado del Gobierno de España haga o del real decreto-ley que contemple ayudas para paliar los daños ocasionados en la región, yo sé que usted ha ido hace poco o algún director general de su Consejería por algunas zonas de la región diciendo que cuando el Gobierno ponga, ustedes pondrán, yo creo que se debe aprobar un decreto para la formalización de avales bancarios a través de la Sociedad Anónima Estatal Agraria, de préstamos bonificados a favor de los agricultores y ganaderos de la Región de Murcia. Se está haciendo también en otros sitios. Por lo tanto, sería para obtener equilibrio financiero, para mantenimiento de la competitividad,

reparación derivada de las últimas inclemencias meteorológicas, también creación, conservación, mejora de explotaciones agrarias. Se está haciendo, como yo le digo. Esta semana pasada ha habido un decreto del Gobierno de Extremadura en ese sentido; es decir, que no me lo estoy inventando yo.

Y yo, señor consejero, no quiero desaprovechar tampoco la oportunidad, y voy a ir terminando, de tenerle hoy en la Comisión para proponerle que eche usted una mano, hasta donde pueda ser, a la plataforma que está recogiendo las firmas para el tema del mantenimiento del trasvase Tajo-Segura, hasta donde pueda, yo no digo adelantar y luego que devuelvan, hasta donde pueda ser. Yo creo y me atrevo a afirmar que en este tema todos estamos en el mismo barco, y, bueno, alguna partida podrá encontrar el secretario general de los presupuestos de la Consejería para echar ahí una mano.

Usted también es el de ganadería, nos ha dado alguna información. Tenemos -los datos los ha puesto usted- una estructura adecuada, un sector ganadero, una cabaña que goza de un magnífico nivel sanitario, es cierto, aquí están erradicadas y no tenemos peligro, bueno, cuando asoman por Cataluña o Andalucía hay que estar prevenidos. Pero también hay problemas que se vienen eternizando sin que se vea salida: aquí falta mano de obra cualificada, mano de obra que no ofrece continuidad, la formación ganadera es escasa, y falta, al igual que en la agricultura, relevo generacional también en la ganadería.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Señor Soler, vaya acabando, por favor.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Estoy acabando, estoy terminando.

Tenemos un nivel de asociacionismo bajo en los medianos y pequeños ganaderos, que eso hace que sean más vulnerables. Y, además de todo eso, dependemos mucho de los costes de las materias primas de los piensos; saben ustedes lo que ha pasado en los últimos años con el aumento del precio del cereal. Seguimos teniendo problemas con el tema de cadáveres. Eso hace que algunos ganaderos, sobre todo los pequeños, hayan abandonado las explotaciones por falta de relevo, sobre todo los pequeños han cerrado la puerta. El tema de la subida del precio de los piensos, con los acuerdos de Lérida y con el tema de cadáveres ya lo creo, han abandonado los pequeños las explotaciones por falta de relevo también y de competitividad.

Yo le propongo al señor consejero un plan integral de actuaciones en el sector ganadero de la Región de Murcia. Yo creo que hay que programar qué es lo que queremos hacer, cuantificarlo, consignarlo en los presupuestos, porque creo que no es suficiente ir atacando los problemas según salen.

Hay que aumentar el nivel formativo de los ganaderos, ayudarles en la mejora y en la implantación de sus explotaciones, incentivar el asociacionismo, etcétera.

Y, bueno, como me han dicho que concluya, quiero hacerlo con un tema de pesca. Sabe usted que la Comunidad Económica Europea ha publicado el libro verde de la reforma de la política pesquera común y que tenemos hasta finales de año para hacer aportaciones. Nuestro presidente, el presidente Valcárcel, ha estado ahora creo que en Bruselas, ha estado explicando en Göttemborg, no cuál es su posición, sino la posición, yo me imagino, de todas las regiones de Europa en este tema. Yo estoy de acuerdo con el planteamiento. Fíjense lo que le voy a proponer, que como tenemos plazo hasta finales de diciembre, usted es miembro del Consejo Consultivo de Pesca, donde se analizan los órdenes del día de las sesiones de los Consejos de Ministros de Pesca, pues que reuniera usted a las cofradías de pescadores y que nos hicieran aportaciones. Yo no entiendo de eso, que ellos que saben nos hagan aportaciones a ese libro verde de lo que va a ser la reforma de la política pesquera común, porque nadie mejor que ellos son los que saben los problemas que tienen y las posibles soluciones. Y luego los políticos son los que deben de decidir, en consecuencia, al respecto, sobre lo que ellos proponen.

Muchas gracias por su atención, señor consejero, señorías.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Soler.

En este turno general de intervenciones, por el grupo parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias.

En primer lugar, darle la bienvenida al señor consejero, así como a los directores generales de su Consejería que hoy nos acompañan.

Yo quisiera comenzar mi intervención señalando que efectivamente ésta es la segunda comparecencia sobre política agraria que hace usted. El año pasado hizo una comparecencia también para hablar de política agraria, si no recuerdo mal, o este año mismo, en mayo, efectivamente, sobre paro agrícola en la Región de Murcia. Y bueno, su Consejería se llama Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Agua..., o Agricultura y Agua; bueno, en cualquier caso, la denominación quizás sea lo de menos, lo importante es que las competencias en materia de medio ambiente las tiene asumidas su Consejería, y el hecho de que no aparezca el nombre o la denominación en el propio título de la Consejería ya es indicativo de que el medio ambiente no desempeña un papel realmente importante en su Consejería.

Bueno, yo echo de menos que se debata también y

que se comparezca para hablar de política en materia de medio ambiente. Parece muy interesante en materia de agricultura, pero también en materia de medio ambiente, porque me gustaría saber si se va a llevar a cabo la aprobación de las decenas de planes de ordenación de los recursos naturales que están guardados en el cajón, bajo cien o mil llaves, entre otras cuestiones que me gustaría plantear en materia de medio ambiente, pero que, en fin, parece que es un tema que no se suele plantear.

Dicho esto como preámbulo, hablemos de política agrícola y también de agua, porque también se ha introducido el tema del agua, porque tiene relación con la agricultura, como usted muy bien ha señalado.

Yo quisiera comenzar con lo que dicen los agricultores, con lo que dice el presidente de COAG de Murcia en un reciente artículo titulado “Queremos una regulación”, y plantea que las distintas administraciones se tienen que implicar, las autonómicas, la Administración estatal y también la Administración europea, con el fin de que se regule, de que se modifiquen las leyes, de tal manera que se equilibre la oferta y la demanda. Dice concretamente Pedro Lencina: “No queremos subvenciones, queremos una regulación y una transparencia que no hay, porque el libre mercado puro y duro nos va a llevar al hundimiento, igual que ha ocurrido con el ladrillo”.

Eso señala Pedro Lencina en el artículo, y también en otras manifestaciones que han hecho las organizaciones agrarias señalan que se están sufriendo “precios por los suelos”, literalmente leo, “con grandes superficies”, se refiere a las superficies comerciales, “que hacen lo que les da la gana y llevándose las cosechas a resultas, y encima el consumidor no lo percibe cuando va a comprar”. También señala que “para colmo, el campo está totalmente descapitalizado, los bancos no están dando dinero para la constitución de cooperativas agrarias y es imposible conseguir crédito”.

En fin, las declaraciones que van haciendo los agricultores y que van haciendo sus organizaciones son realmente dramáticas, y se centran, más que en la petición de agua, precisamente en el problema de la falta de regulación en materia de precios.

Vayamos aquí al tema. Usted dice que la Unión Europea no ha movido ficha, y se le echa la culpa a la Unión Europea. Y yo me preguntaría: ¿qué es la Unión Europea? Sería la primera pregunta. Da la impresión de que un ente geográfico es el responsable de todos los males de la agricultura de la Región de Murcia. Será quien gobierna en la Unión Europea, digo yo. Hay una Comisión Europea, hay unas directivas europeas aprobadas por gobiernos y también por el propio Parlamento de la Unión Europea, que son las que determinan precisamente la política comercial, las leyes de comercio que hay en el conjunto de la Unión Europea, la política agraria comunitaria, y que yo sepa el partido mayoritario en la Unión Europea es el Partido Popular Europeo. Que yo

sepa, quien controla y quien domina la Comisión Europea son los partidos de la derecha, los partidos conservadores.

Recientemente ha habido unas elecciones a la Unión Europea y ha habido un triunfo mayoritario de la derecha, del grupo parlamentario europeo, que tiene el poder en el Parlamento Europeo y también en la Comisión Europea, dado que la mayoría de los países tienen una configuración conservadora. Bueno, recientemente ha sido elegido como presidente de la Comisión Europea el señor Durão Barroso, que representa los intereses conservadores y los intereses del neoliberalismo en la Unión Europea. Luego no digamos la Unión Europea. Hay una configuración política y una Comisión Europea, hay un Parlamento Europeo elegido recientemente. Ustedes hicieron campaña en su momento y dijeron que iban a resolver, si ganaban las elecciones, los problemas de la agricultura de la Región de Murcia. Bueno, ya tienen ustedes mayoría. Se trata simplemente de plantear una modificación de las directivas europeas, de tal manera que se establezcan precios de referencia agrícolas. ¿Por qué no planteamos eso en las instituciones europeas? ¿Por qué no plantea su partido, el Partido Popular, en el Parlamento Europeo, por qué no se plantea también en la Comisión Europea, ya que ustedes han votado a Durão Barroso, por qué no se plantea una modificación de las directivas en ese sentido? O sea, cuando busquemos responsables, no le echemos la culpa a la Unión Europea. No, la Unión Europea tiene una configuración política concreta. La responsabilidad, lógicamente, se debe a unas políticas concretas.

Es igual que cuando le echamos la culpa, señor consejero, a la crisis: “no, es que la crisis nos lleva a una situación...”. No, la crisis no es la causante de esta situación, la crisis es el efecto de unas políticas económicas desreguladoras y especulativas. Esas políticas económicas desreguladoras y especulativas, en las que también ha habido especulación en el terreno de la alimentación, con la compra de alimentos de futuro en los mercados de futuros, ha habido también especulación en el sector de la alimentación a nivel mundial, son precisamente las causantes de la crisis económica en la que nos encontramos, y esas políticas son políticas neoliberales que su partido ha apoyado en los organismos internacionales, que ha apoyado cuando estaba gobernando a nivel nacional, y que estando en la oposición ha seguido apoyando y ha seguido sin ningún tipo de complejo, porque ustedes avalaron y apoyaron sin ningún complejo, no sólo al señor Bush por el asunto de la guerra de Irak, sino también las políticas económicas neoliberales que nos han llevado al desastre que actualmente está padeciendo la economía mundial. Luego no le echemos la culpa a la crisis. Da la impresión de que es un ente que aparece repentinamente del espacio intergaláctico y, en fin, que parece un monstruo al que se le echa la culpa fácilmente. No, no, la crisis responde a unas políticas

económicas concretas, que son las responsables de la crisis, porque la crisis es el efecto.

Bien. ¿Por qué tenemos el problema? Porque hay una serie de decisiones que se adoptan fundamentalmente en la OCM, también en la política agraria comunitaria, que revientan en definitiva los precios de los productos agrícolas. Y aquí tenemos datos. La cebolla, una variación entre el producto en origen y el producto en venta al público del 1.571%; la patata, del 1.314%; el tomate de ensalada, el 1.333%; el melón, el 1.120%; la coliflor, el 1.093%; el pepino, el 1.084%. En fin, unos márgenes comerciales realmente abusivos y realmente brutales. Y eso es lo que ponen de manifiesto los agricultores.

Parece ser que hubo una reunión con los agricultores y el señor Valcárcel, pero el señor Valcárcel no aporta absolutamente ninguna solución más allá de realizar las gestiones oportunas. ¿Qué gestiones, qué propuestas concretas? A mí me gustaría conocer cuáles son las propuestas. ¿Está usted de acuerdo con el establecimiento de precios de referencia? ¿Va a proponer su partido, más allá de que usted lo diga aquí en esta sala, la modificación de las directivas europeas, precisamente para que existan esos precios de referencia y se regule la política de precios agrícolas en el conjunto de la Unión Europea? ¿Va a proponerlo? Porque si no, todo esto sinceramente de poco sirve. ¿Y su Administración tiene previsto promover alguna medida para acabar con la especulación de los precios agrarios, más allá del Observatorio, que a lo que se dedica es a observar? Eso de observar está muy bien.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo para introducir el doble etiquetado de los productos agrarios en la Región de Murcia? ¿Se piensa llevar a cabo alguna actuación en este sentido? Nos encontramos con que hace veinte años se pagaron precios más elevados por productos como el albaricoque, por ejemplo, y la almendra que estos años. ¿Y el apoyo a las organizaciones agrarias para la comercialización directa de los productos en centros especiales? Eso lo hemos planteado en más de una ocasión.

Es verdad, las medidas que plantea el grupo parlamentario Socialista son medidas válidas, pueden servir de algo, pero yo considero que son insuficientes, y desde luego el problema de la política de precios no se va a resolver con esas medidas. Pueden ayudar algo, pueden paliar algo el problema, pueden mejorar la competitividad, pero difícilmente se puede competir cuando viene, por ejemplo, el limón mejicano aquí, a la Región de Murcia, a precios mucho más bajos. No, no, mejicano, si no me lo estoy inventado; bueno, argentinos también, de los argentinos tenía yo conocimiento, pero las organizaciones agrarias nos hablan de... Bueno, a lo mejor ha sido un error. Yo simplemente me baso en la información que dan los agricultores y a lo mejor ha sido un error, o bien del medio de comunicación o bien de los agricultores, y si es un error yo lo rectifico. Bueno, li-

mones de otros continentes, de otra procedencia, pero le aseguro que he leído mejicanos, no me lo estoy inventando. Le aseguro que lo he leído. El error, por tanto, será de otro. En cualquier caso, ahí el problema es la procedencia, obviamente con una capacidad de competencia mayor que la que puedan tener los productos de nuestra región.

Bien, he dicho que las medidas son válidas, pero insuficientes. ¿Por qué no se propicia, no se pone a disposición de las cooperativas agrarias suelo público, con el fin de que puedan establecer mecanismos de comercialización directa de sus productos agrícolas? De esta suerte ganan los productores agrícolas, ganan los consumidores, porque tanto el productor produce y vende a un precio mayor, por lo menos garantizando los costes de producción y el beneficio correspondiente, y el consumidor adquiere el producto a un precio mucho más barato. De hecho, hicieron la prueba, de alguna forma como mecanismo de protesta, cuando vendieron a un euro los productos agrícolas, mucho más barato que en las grandes superficies comerciales.

Por tanto, se puede perfectamente, tiene que haber intervención. Yo sé que eso no entra dentro de la lógica neoliberal, lo de intervenir en el mercado, pero yo creo que sí que se puede y se debe intervenir, facilitando suelo público a las cooperativas agrarias, con el fin de que puedan establecer naves con las que vender directamente, centros de venta directa, de comercialización directa de los productos agrícolas. Eso se puede perfectamente hacer.

También se ha puesto de manifiesto la continua reducción de agricultores en la Región de Murcia. Me gustaría saber en este sentido cuál es la cifra que se maneja por parte de su Consejería.

Las organizaciones agrarias vienen denunciando, como se ha puesto también de manifiesto, el continuo envejecimiento del sector. La reducción del número de agricultores es otro de los problemas que, sin duda alguna, se plantean.

Y hay dos cuestiones con las que a mí me gustaría finalizar mi intervención, referidas al agua. Por un lado, quisiera hacerle una pregunta, y es en qué medida controla su Consejería que las inversiones en planes de modernización de regadíos son obras que mejoran el riego de explotaciones, que en muchos casos será cierto, o sirven, en otros casos, para favorecer usos recreativos.

No sé si ha visitado recientemente la huerta de Pliego, donde sobre una supuesta huerta se están construyendo de forma clandestina decenas de casas y piscinas. Me gustaría saber, en este sentido, cuál es el control sobre el uso de la modernización de regadíos que se está haciendo, y le he puesto un ejemplo concreto. Se podrían poner más ejemplos, pero de esos otros ejemplos, como el de la huerta de Murcia, ya hablaremos en su momento.

La otra cuestión a la que yo quería hacer referencia es el tema, ya que usted lo ha sacado, del agua. Bueno,

saca usted otra vez a colación el tema del agua del Ebro, cuando por cierto Rajoy recientemente, en unas declaraciones en Aragón, dijo que una vez que se cumpliera el plan en Aragón; es decir, unas reservas de hectómetros cúbicos que harían absolutamente inviable el trasvase del Ebro; en fin, el tema lo dejó en el limbo. Por tanto, que saque usted otra vez a colación un muerto que ustedes sacaron cuando estuvieron gobernando y que fueron incapaces de poner en marcha resulta un tanto curioso. Pero, en fin, si ustedes quieren sacar a pasear nuevamente el muerto del Ebro, pues sáquenlo ustedes a pasear.

Resulta sorprendente que una persona de su categoría y calidad científica hable de los ríos que vierten el agua al mar, como si eso fuese... ¡hombre!, lógicamente, de toda la vida los ríos vierten el agua al mar, no hay ningún río que no vierta el agua al mar, salvo que sea un río que la vierta a un lago cerrado, pero cumple una función biológica el vertido del agua de los ríos al mar, y eso lo sabe usted perfectamente y no puede eludir esa circunstancia. Que a partir de ahí evidentemente se pueda plantear otro tipo de consideraciones, pues no digo que no, pero, en fin, no quiero yo abrir el debate sobre el tema del trasvase del Ebro.

Lo que sí me gustaría es que se garantizase el que actualmente tenemos, que es el trasvase Tajo-Segura, y me gustaría que el Gobierno de la Región de Murcia y su Consejería se implicasen de una forma mucho más clara, más nítida y más intensa con la plataforma ciudadana, que es la que verdaderamente ha de tener el protagonismo en la defensa del trasvase Tajo-Segura, y no la manipulación ideológica y la manipulación y el interés electoralista que su partido sistemáticamente ha venido haciendo en el tema del agua. Demos el protagonismo a la sociedad murciana, pero, claro, eso a ustedes obviamente no les interesa. A mí me gustaría que hubiese un pronunciamiento claro de apoyo a esa plataforma y que efectivamente se pudiese conseguir las 500.000 firmas. La responsabilidad fundamentalmente recae sobre su partido, su Gobierno, fundamentalmente porque es mayoritario, y si ustedes presumen en muchas ocasiones de que son los mayoritarios, de que tienen una aplastante mayoría, de que tienen el 62% de los votos, etcétera, etcétera, la responsabilidad también en este caso recae fundamentalmente sobre su partido, sobre su Gobierno, y si hace caso omiso del planteamiento de esta plataforma, pues la responsabilidad obviamente será también mayoritariamente de su partido. Y, desde luego, no percibo en este sentido un planteamiento claro a favor de la recogida de 500.000 firmas para garantizar que el trasvase Tajo-Segura no se toque, sí, para garantizar que no se toque el trasvase Tajo-Segura, sí, sí, para asegurar mediante iniciativa legislativa, sí, efectivamente, mediante una iniciativa legislativa aprobada en el Congreso de los Diputados.

Y finalmente una pregunta muy concreta. En fin, ya la he planteado al comienzo de mi intervención, pero

¿usted se va a pronunciar de forma clara y explícita y va a hacer todas las gestiones necesarias e imprescindibles para que su partido en el ámbito europeo se pronuncie de una forma clara y explícita por la modificación de la normativa europea con el fin de que se puedan regular los precios agrícolas, con el fin de que se fijen precios agrícolas de referencia, tal y como piden las organizaciones agrarias?, porque si no, usted podrá aquí plantear todo lo que quiera pero el margen de maniobra realmente es muy escaso. Podremos observar los precios agrícolas y ver cómo efectivamente hay una distancia del mil por cien entre el precio de venta al público y el precio en origen, y todo lo demás realmente no, no porque lo dicen los propios agricultores, lo dicen las propias organizaciones agrarias. Usted describe una realidad y los agricultores describen otra realidad totalmente distinta, dramática, de la que usted nos ha descrito hoy esta mañana. No es la realidad que yo describo, es la que describen los agricultores, la describe ASAJA, la describe COAG, etcétera, etcétera.

Por tanto, aquí o se moja su partido, se moja usted de una forma clara, se moja el Gobierno de la Región de Murcia con modificaciones legislativas en el ámbito de la Unión Europea, o poco podremos hacer.

Muchas gracias.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Pujante.

En el turno general de intervenciones, por el grupo parlamentario Popular tiene la palabra el señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor consejero, por su exhaustiva información, veraz como siempre, con gran rigor. Ha tocado usted todo cuanto se podía tocar de los sectores que son de su competencia. Quizá no ha dicho nada del langostino del Mar Menor, yo tampoco voy a decirlo, sabemos que goza de salud y tiene buen precio, es competitivo y estupendo, pero realmente, señor consejero lo ha tocado usted todo, y algunos que hablan de pelota, y es casi su profesión, tienen que comprender que yo tengo que hablar de las cosas que siento, y lo que digo lo siento. Otros tienen que defender lo indefendible, yo no, yo defiendo y hablo de lo que tengo en el corazón. Otros no, otros tienen que defender, porque si no son antipatriotas. Bien.

Dicho esto, le diré que los portavoces de los grupos, como siempre, señor consejero, no pueden decir que las cosas van bien, pero tengo que destacar aquí la intervención de ambos, y muy especialmente del grupo Socialista, que si llega a estar alguna diputada que yo me sé aquí lo hubiera llamado al orden, porque ha estado muy suave y casi, casi reconociendo que se está haciendo una buena

labor. Menos mal que no está aquí.

Señor consejero, yo voy a hacer una breve reflexión, algunos puntos, algunas inversiones que creo muy importantes, que algunas de ellas se han dicho, procuraré omitirlas, otras quizá no. Empezando por hablar del agua, hay cifras que son interesantes.

La implantación de un Plan General de Saneamiento y Depuración, 46 grandes depuradoras, 500.000 metros cúbicos/día de capacidad, potencial depurador de 180 hectómetros cúbicos y un 97% de la población urbana conectada a la depuradora. Esto es un auténtico éxito. Todos llevamos ya algún tiempo en la política, ¿qué había hace años?, no voy a decir del 95, porque pareciera que es que yo quiero comparar y no se trata de comparar, pero sí ver la fotografía en blanco y negro de este mundo y la que tenemos hoy. Yo puedo hablar por mi pueblo, una depuradora magnífica que no ha dado ningún tipo de problemas, es un verdadero éxito.

También tendríamos que hablar de algo importante. Yo sé que mi pueblo lo ha estado demandando mucho tiempo y por fin ha sido ya una realidad, un tanque de tormentas, construidos en Yecla, Alguazas y Cartagena, y además importantísimo y con una fuerte inversión.

Acondicionamiento de cauces es hablar de medio ambiente, señor Pujante, que dice usted que no se ha dicho nada de medio ambiente. Todo lo que se ha venido diciendo es relativo a medio ambiente, sí, esa huerta que descontamina, que elimina dióxido de carbono, yo creo que es medio ambiente. La limpieza de cauces yo creo que es medio ambiente, y seguiría diciéndole un sinfín de cosas que se obran con respecto al medio ambiente. La agricultura limpia de la que hablaba el señor consejero me parece que también favorece el medio ambiente. O sea, todo sinceramente, todo realmente es medio ambiente.

Haría en este aspecto del agua una mención especial al acondicionamiento, porque fue fruto de una moción de ustedes, de la rambla Barreros-Los Dolores, se prometió que se arreglaría, y la actuación realizada de ampliar la confluencia con Benipila ha evitado una segura inundación devastadora. Me refiero a las lluvias últimamente acaecidas por la zona, que gracias a esta inversión que se prometió y se ha cumplido, pues es una realidad.

En materia de regadíos ha sido también muy explícito el señor consejero. Entonces los apuntes que yo llevaba los voy a obviar y voy a decir simplemente que es una evidencia por las inversiones y el trabajo realizado a través de esta Dirección General que los aspectos que han sido realmente importantes, fundamentales, han sido, señorías, de una parte la obtención de los recursos hídricos necesarios para enjugar el déficit, y de otra, la mejora y modernización de los regadíos, incrementando su eficiencia en la aplicación del agua y corrigiendo al máximo las pérdidas de distribución. Yo no conocía el dato, señor consejero, de que con sólo un 3,6% de utilización de agua hemos supuesto el 20% de la producción

nacional. Esos son datos fuertes, muy interesantes, de los cuales debemos estar todos muy orgullosos.

En cuanto a sanidad vegetal, hay aquí un cuadro interesante que nos habla de favorecer la calidad diferenciada de nuestras cosechas respecto a otros competidores, la protección del medio ambiente por el menor empleo de productos fitosanitarios de la síntesis química, y la mejora en la calidad de vida del agricultor, intentando siempre favorecer la inserción del joven, del nuevo agricultor.

Se habla de más dinero, en las enmiendas de tiempo atrás, para la inserción de los jóvenes agricultores y otra serie de programas, y hasta la saciedad le venimos diciendo que se atienden el cien por cien de las solicitudes. Yo la verdad le adelanto que ya tengo prácticamente terminada la contestación a las enmiendas que van a presentar ustedes a los presupuestos de 2009, porque he visto las del 2006, 2007, 2008 y siempre vienen diciendo lo mismo, y yo diciendo lo mismo: mire usted, se ha atendido el cien por cien de las solicitudes, no pida usted más dinero porque se atienden el cien por cien y además es un crédito abierto que se puede ampliar cuando se quiera. Así que de verdad que ya tengo un trabajo adelantado bastante interesante.

Decirle en cuanto a inversiones, que alguien dijo: "es que no vienen aquí subvenciones a la Comunidad Autónoma de Murcia". Pues mire usted, le voy a hablar de las inversiones del año 2007, en este aspecto que estamos hablando, de sanidad vegetal, en el año 2007 de un importe total de 8.500.000 euros, la Comunidad Autónoma de Murcia puso 7 millones, sólo un millón y medio el Ministerio. Al año siguiente, en el 2008, el importe era de 10.300.000 euros, de los cuales la Comunidad Autónoma baja a 6.700 y consigue, luchando, que la aportación del Ministerio sea ya de 3.600, más del doble, pero no crea usted que era gratis, yo sé que hubo luchas en esto. Y, por último, un poquito más se han mejorado, ya la Comunidad Autónoma aporta menos, 5.700.000 millones de euros frente a los 3.800.000 del Ministerio. Luego sí se hace esfuerzo y donde se puede se consigue, especialmente cuando se observa que para otras comunidades se dan cantidades sensiblemente superiores, pues es un apoyo muy importante para exigir nosotros lo que es nuestro. Hay otras cosas que no.

Decía el señor consejero, yo ya lo había oído, que se priman determinados cultivos que no son precisamente los que más se dan en la región, como cereales y un largo etcétera. Yo no sé, pero pienso dónde están más los cereales, dónde está más el olivo, y digo: pues sí, casualmente coincide con gobiernos que no son del Partido Popular. Eso son realidades.

Mire usted, en total del año 2008 se facilitaron a los agricultores de nuestra región más de 260 millones... -yo no sé si será interesante lo que estoy diciendo, pero yo voy a seguir, porque... ¡ah!, entonces es interesante lo que digo, lo celebro, señoría-. Decía, o intentaba al me-

nos decir, que en el año 2008 se facilitaron a los agricultores 260 millones de euros en insectos beneficiosos y 5,6 millones en trampas o difusores para combatir los principales patógenos de nuestros cultivos, por ejemplo las famosas feromonas, que prácticamente están atendidas, todas las hectáreas que los agricultores han puesto a disposición de la Comunidad están siendo atendidas, a la vida me estoy refiriendo, y lo sé de primera mano.

Sin embargo, en el presente año 2009 el Ministerio ha limitado los fondos a otras actuaciones de erradicación de plagas que se venían desarrollando y financiando conjuntamente con esta Administración autonómica, como es el caso del picudo rojo de las palmeras o la cochinilla de las palmeras. El picudo rojo me parece que ha sido motivo durante algún tiempo de intervenciones de algunas de sus señorías que están frente a mí, del grupo Socialista. Pues había subvenciones y las han quitado desde Madrid. Seguramente no le darán mayor importancia.

Bueno, destacar que el Laboratorio Agroalimentario, del cual debemos de sentirnos muy orgullosos, igual que luego hablaré también del IMIDA, del cual me siento también muy orgulloso, pues ha tenido unas inversiones de: en el 2007, 1.452.000 euros, y en 2008 y en 2009 un millón y medio de euros, cantidades sensiblemente superiores a ejercicios anteriores.

Por ir abreviando, no quiero que me llamen la atención, quiero destacar también, me lo van a permitir, que en materia de ganadería y pesca diga que ha habido, las hay, importantes ayudas para paliar la subida del precio del petróleo, precio del petróleo que ahora se nos ha anunciado otra nueva subida más. Murcia fue la Comunidad que pagó íntegramente la ayuda de mínimos para el gasóleo y que ascendió a 523.000 euros en 267 expedientes. Parece que las cifras sean frías, pero sin pensamos un poco la verdad es que son cifras muy importantes.

También cabe destacar las ayudas para adaptar la capacidad de la pesca de la flota a las posibilidades de pesca ofrecidas por el recurso: primero paralizaciones definitivas, paralizaciones temporales biológicas, obviamente, que en el año 2008 pararon 68 embarcaciones de cerco, arrastre y palangre, y los armadores recibieron 505.000. Creo que esto ya se respondió en una pregunta escrita que alguna de sus señorías envió a la Consejería.

Luego también destacar las ayudas a la modernización de las embarcaciones. Durante el 2008 se han modernizado 31 barcos y recibieron una subvención de 300.426 euros. Ayudas al sector de la acuicultura, ayudas al sector comercializador, etcétera, etcétera.

También el señor Soler un día hablaba de la formación de los marineros. Pues decirle que 200 que lo han solicitado han tenido un curso intensivo e interesante pagado por la Comunidad Autónoma.

En ganadería, decirles, no lo ha dicho el señor consejero, no sé por qué, pero debería de haberlo dicho, que

somos los primeros de España en pagar, los primeros de España en pagar, y creo que lo debería de haber dicho, lo que pasa es que es un poco humilde, porque yo estaba pendiente y me parece que no lo había oído. Pero es igual, lo celebro, pues ya lo hemos dicho los dos, estudiando.

Luego en el ovino-caprino... Sí, otras cosas que no, algún fallo habrá, eso está claro, pero yo estoy aquí para hablar de los éxitos, que son el 99%, y usted para hablar de los defectillos, los fallos que como humanos tenemos, que será un 1%, pues claro que sí.

Bien, pues al sector equino, que tanto le preocupaba a usted, porque quería que se hiciesen inversiones en este sentido en Lorca, también ha habido fuertes subvenciones. Creo que se están haciendo bien los deberes.

En cuanto a industria y asociacionismo agrario, existen unas ayudas importantes que tienen por objeto estimular y apoyar la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios. Es decir, el Plan Renove, que tanto se está hablando de automóviles, de coches, se está haciendo y ya tiempo, por lo menos estos dos últimos años, porque yo de lo que le hablo a su señoría es de lo que se ha conseguido, no voy a hablar de éxitos, que eso suena como muy pedante, pero sí de las actuaciones de las que se puede uno sentir orgulloso, ocurridas, acaecidas durante dos años. Y desde luego el Plan Renove de tractores, como el Plan Renove también en los barcos, que lo olvidaba, y también ahí ha habido y sigue habiendo ayudas importantes para cambio de maquinaria, no solamente de barcos, sino maquinaria sofisticada, tecnológica, etcétera. Lo mismo se hace también con los equipos de la agricultura.

Los seguros agrarios me parecía muy interesante, pero lo ha dicho el señor consejero, y además, como es costumbre habitual en él, muy bien dicho. También decir que en el año 2009 se han atendido todas las solicitudes. Le adelanto que no pida usted una enmienda con más dinero para seguros agrarios en 2009, porque todas se han atendido. Hombre, dándoles facilidades, para eso somos amigos.

Apoyo decidido a los consejos reguladores. Usted me está diciendo: más apoyo a los consejos reguladores e indicaciones geográficas. ¿Que más apoyos, señor Soler, si existe la campaña? Perdona, la nacional será de la nación, aquí somos de la Comunidad, y se está yendo a todas las ferias que el sector demanda, y de eso sé yo de primera mano, usted lo sabe, mucho, porque se nos reúne, y a los sindicatos, y se decide. Estoy hablando del consejo regulador, en mi caso sería de vinos, pero me da igual, de uva de España, que por cierto ya es una realidad el consejo regulador. Se nos mandó, como la Ley de Consejos Reguladores establecía en su día, una notificación que ya era una realidad, se mandó la comunicación. Pues yo no sé qué apoyos. Yo le digo a usted una cosa, dinero siempre viene bien, pero la verdad es que a muchos consejos reguladores, algunos que yo conozco de

cerca, era más que suficiente para las labores que nos son propias a nosotros. Luego no sé qué otro tipo de apoyos. Es normal que usted lo pida. Yo también lo pediría, pero yo diría: esto es lo que se podría apoyar.

Hay subvenciones económicas importantes y hay también asistencia a todos los certámenes, a todas las ferias del sector que los implicados quieren, porque usted sabe que hay muchas ferias que los implicados dicen: no, yo no voy, ni aunque vaya con el paraguas de la Comunidad Autónoma, no es interesante. Y si no se va, no es porque la Comunidad Autónoma diga no, es que los interesados no están dispuestos a ir. Creo que ahí se está atendiendo, bueno, ahí y en todo, al sector, como el sector obviamente se merece.

Termino dando unas pinceladas, porque yo no sé por qué siempre el IMIDA ha sido algo especial para mí. He visto los éxitos, he leído los premios nacionales. Dos premios nacionales recuerdo, últimamente, que ha tenido el IMIDA. Y entonces para mí realmente es muy importante. Es una institución de un gran prestigio a escala nacional e internacional. Usted sabe, y lo hablamos una vez, los éxitos obtenidos en el laboratorio que se mandaron a Europa y se nos ha copiado en algún sitio.

Y también destacar que se está empezando ya a construir un nuevo laboratorio, creo que pionero en España, dedicado fundamentalmente al estudio de los nuevos usos en la biomedicina de la seda y del propio gusano de seda como biofactoría de proteínas de interés terapéutico. Antes parece ser que se sacaban derivados de interés cosmético. Eso no tenía mayor interés, aunque también lo tiene, evidentemente. Todo es mercado. Pero ahora lo más importante es que van a ser de valor terapéutico. Y se hizo a tal fin un convenio firmado por el Ministerio, firmado por la Consejería de Agricultura, creo recordar que también con la Consejería de Educación, y la verdad es que nos vamos a sentir muy orgullosos del único laboratorio que de esta competencia existe en España.

También, y con esto termino, señora presidenta -no sé si calculo bien o no, pero termino con esto-, contestar brevemente, porque, claro, es competencia del señor consejero, y no mía, pero no me resisto a decir que en cuanto al comentario que se ha hecho del plan hidrológico de Felipe González, ¿por qué no se hizo? En cuanto entró José María Aznar, se metió en harina y se hizo un plan hidrológico que en Europa se aprobaba, que era la solución de España, y ustedes, y nadie más que ustedes, lo del nuevo barco, que es patera más que barco, son los que entonces tuvieron la oportunidad y no votaron ese plan. Así que, si hacemos memoria, recordemos las cosas.

Dice que la crisis aumenta aquí en Murcia, así como el número de parados. Oiga usted, claro, y en toda España, pero, ¿es problema de Murcia o es problema nacional? ¿Hay algunas comunidades que vayan mucho mejor que la de Murcia en cuanto a la situación? Pues mire

usted, no me lo creo. No me lo creo y he estado leyendo en el Google una cantidad de datos de gran interés. Lo que ocurre es que en un sitio donde trabajan 1.000 personas, si las cosas vienen mal, dejan de trabajar muchas más que en otras regiones donde hay unos puestos de trabajo de 500; les afecta mucho menos la crisis que donde hay 1.000, y eso es lo que ha ocurrido en Murcia. Murcia subió, y además con el Partido Popular del 95 para acá, pero, vamos, como la espuma, en el trabajo y en la riqueza. Lógicamente, cuando vienen las malas, ¿dónde azota más? Donde más trabajo hay. Eso es un principio elemental que no hace falta mucha explicación.

El plan de relevo generacional, habla usted que hay que crear comisiones de estudio, siempre están... Pues yo lo he entendido así, perdóneme. Perdóneme, lo he entendido así, pero no pasa nada. De todas formas, le recuerdo que había 153 expedientes de nuevos jóvenes que se incorporan a la agricultura. Que nos gustaría que fuesen más, sí, pero ya me dirá usted qué se puede hacer.

Más ayudas a los agricultores. ¿Qué tipo de ayudas? Ya tengo preparada gran parte... -bueno, eso ya se lo he comentado antes-. Ayudas que no especifican. ¿Qué ayudas, qué comisiones? El señor Pujante hablaba también, siempre preocupado por ese tema, y es encomiable que lo haga, porque nos preocupa a todos, lo malo es que no hay una solución fácil, de acercar el precio de origen de lo que es la huerta al precio del consumidor. Pero, ¿cómo lo hacen en otras comunidades? Explíquenoslo. ¿Se hace mejor que aquí? Y si se hace mejor que aquí, ¿cómo lo hacen, díganlo, que se puede examinar?

No, no, perdone, yo estoy pendiente de qué soluciones dan, y aquí no dan alternativas, sino lo más vago e impreciso: formación de comisiones, más comisiones, una comisión que vele. Pero, ¿cómo?, ¿qué va a hacer?, ¿cuál va a ser el contenido de esa comisión? Es lo que nos gustaría entender.

Hablan ustedes de atender las plataformas estas del nuevo barco. Si el barco grande, el gran barco fue el que tuvimos en su momento y que además parece que estábamos todos unidos allí. Allí vi yo cantidad de caras, no sé si de Izquierda Unida, de Izquierda Unida supongo que no, pero, vamos, del grupo Socialista, y en Valencia todos unidos, todos con fuerza, pero cuando llegó el momento... No, usted no estaba, ¿estaba? ¡Ah, que estaba! Bueno, pues muy bien, encantado.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

A ver, señorías, no establezcan conversación, límitense a su turno de intervención.

Continúe, señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Yo he contestado cuando me han dicho: yo no estaba.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Señor Maeso, termine, por favor.

SR. MAESO CARBONELL:

Sí, estoy terminando ya.

Y, bueno, por último decía el señor Pujante que no se habla de medio ambiente. Todo, absolutamente todo lo que se ha dicho aquí tiene muchísimo que ver con el medio ambiente.

Que en la Unión Europea priman los partidos políticos, y el partido político más reinante allí es el Partido Popular. No, mire usted, no lleva razón. En la Unión Europea cada uno vela por sus intereses, y hay gobiernos con fuerza y con prestigio, que no partidos políticos, que se llevan más el gato al agua que España, porque España no tiene prestigio en Europa. En principio entramos con Felipe González como entramos, y en segundo lugar el prestigio que tuvimos y que estamos perdiendo es lo que debilita los intereses de España, no lo partidos políticos.

Y ya me han llamado la atención dos veces. Me quedarían unos cuantos renglones, pero nada más.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Maeso.

Una vez concluido el turno de intervención general, tiene la palabra el señor consejero para contestar a las preguntas.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señora presidenta.

Señorías, yo le estaba comentando antes a la señora presidenta que el debate podría ser más vivo si después de cada portavoz pudiera intervenir yo. Porque, claro, ahora, cuando tenga que contestarle al señor Maeso, se me ha olvidado ya lo que ha dicho y lo que me ha preguntado. Le estaba comentado que esto es una cosa que los portavoces deberían de plantear en el Reglamento, para que se le pueda contestar inmediatamente que termina un portavoz de actuar, que el Gobierno le conteste individualmente. Es decir, en el Parlamento nacional, yo por lo menos cuando veo el estado de la nación lo hacen así, o el debate de investidura lo hacen así, y yo creo que esto le daría un poco más de viveza. Y sobre todo porque, claro, yo por ejemplo, en fin, uno con la edad la memoria la va perdiendo y los matices se pierden también. Anota uno cosas, pero hay ciertos matices que, después de oír al señor Maeso, desde luego se pierden algunos.

Pero, en fin, dicho esto, yo lo primero que quiero agradecer es el tono, señor Soler, agradecer el tono, el

tono positivo, el tono de propuesta; exactamente igual, dentro de su línea, el señor Pujante también, dentro de su línea. Ahora después esos matices los distinguiré con el señor Pujante.

Pero voy a intentar contestar dentro de ese mismo tono, y además contestar con la intención también de aclarar, no de tirar puyicas ni nada de eso, sino de aclarar. Nadie tiene la razón al cien por cien, la razón se tiene la que se tiene, y unos tendremos una parte, otros tendrán otra, pero, en fin, lo que hay es lo que hay.

Usted dice que la modernización de regadíos es que aquí cuando hubo tal... Mire, la modernización de regadíos aquí se hace porque hay una apuesta del Gobierno regional, señor Soler, y en esto no hay que equivocarse. Los fondos venían de Europa, no hay que equivocarse, porque nosotros podríamos haber hecho lo que han hecho otras comunidades y haberlo dedicado a...

Exactamente igual que hemos hecho en saneamiento y depuración. Es decir, nosotros hoy podemos presumir que tenemos el mejor sistema de saneamiento y depuración de todo el mundo, pero porque hemos llegado a eso. Y nos encontramos con comunidades vecinas que dicen que el río huele en Toledo. Pero huele en Toledo porque ustedes tienen las aguas residuales en la parte de arriba y después pasan por Toledo. Construyan ustedes una depuradora en la parte de abajo, desde el tratamiento terciario, y verán ustedes cómo no huele.

Pero, repito, eso ha sido una apuesta de que esos fondos europeos que han venido aquí nosotros los hemos dedicado a esto. Otros los han dedicado a otra cosa y cada uno tiene lo que tiene. Nosotros podemos decir que en este momento tenemos el 85% de los regadíos modernizados, que son los más eficientes en cuanto a la utilización del agua y que producen en una agricultura de alta rentabilidad, independientemente de la situación puntual que podamos tener ahora.

Usted me dice, señor Soler, que el Gobierno popular se cargó el plan Borrell del Gobierno de Felipe González. Yo creo que no se cargó nadie nada. Ahí había un problema muy gordo, y sabe usted que el plan Borrell no podía salir porque los planes de cuenca ni del Tajo ni del Segura ni del Júcar estaban hechos, y lo primero que había que hacer era hacer esos planes antes de hacer el plan; y el plan nacional de regadíos, que también estaba sin hacer. Y esto es lo que había que hacer, y esto es lo que se dijo. Pero sí que le digo una cosa: el plan Borrell era un plan hidráulico, ¡eh!, que aquí hay una diferencia muy importante en lo que es un plan hidráulico de un plan hidrológico. Es decir, el plan hidráulico lo único que hace son infraestructuras para trasvasar agua; el plan hidrológico, aparte de trasvasar el mínimo de agua, se tienen ciertas recuperaciones, modernización de regadíos, saneamiento, abastecimiento de poblaciones, recuperación de riberas y ríos, etcétera. Todo eso es la diferencia. Pero, mire, el plan Borrell pretendía conectar, remover alrededor de 3.800 hectómetros, y yo no digo ni

que fuera malo ni que fuera bueno. Yo no digo nada. Ojalá tuviéramos eso ahora, ojalá lo tuviéramos, mejor eso que nada. Pero cuando se aprueba el Plan Hidrológico Nacional, fíjese que el Plan Hidrológico Nacional se aprobó con un gran consenso, y esto lo sabe usted. En el Consejo Nacional del Agua yo formé parte, tuve la suerte de que me nombraron cuando esto empezó a funcionar y uno llegó el momento en que estaba, y he participado como miembro de la comisión permanente en todos los debates del Plan Hidrológico Nacional. El Plan Hidrológico Nacional ha sido lo más consensuado, lo más debatido, y además apoyado por ustedes, por algunos de su partido, como ustedes lo apoyaron, y todos decíamos el trasvase ya, porque el trasvase es necesario, el trasvase hay que traerlo, y estábamos todos contentos en Valencia, porque estábamos pidiendo eso, porque había habido un Gobierno que había tenido esa decisión a lo largo de todo el siglo XX de conformar esa infraestructura.

Y mire, yo que estuve en esa comisión permanente, analizamos más de 100.000 alegaciones de ayuntamientos, diputaciones, organizaciones, colectivos de todo el mundo, y se atendieron una por una, y después eligió una opción. Y fíjese usted la opción que se eligió. En el plan Borrell elegía trasvasar del Ebro 1.850 hectómetros, independientemente de otras cuencas. En el Plan Hidrológico Nacional, que se aprobó en junio de 2001, eran 1.050 para las cuencas internas de Cataluña y para todo el Levante español. O sea, eran muy distintas unas cosas de otras. Éste era un trasvase de mínimos, era un plan hidrológico de mínimos, que fue aprobado por comunidades socialistas como Castilla-La Mancha, como Extremadura, como Andalucía, que se salió en ese momento y se abstuvo, porque no quería votar que sí y se abstuvo y se salió, que estaba a mi lado la consejera correspondiente en el Consejo Nacional del Agua. ¿Estamos? La única que votó en contra fue Aragón. Y estaba aprobado prácticamente por todo el mundo, por el 86%. ¿Y si un 86% no es consenso? Y lo triste es que ese consenso en este momento se ha roto, y volver a lograr un consenso para poder hacer una infraestructura de ese tipo en este momento eso va a ser difícil, o va a ser no fácil, o a lo mejor tendrá que pasar alguna generación, fíjese lo que le digo, fíjese lo que le digo, porque eso lo viví.

Por eso le digo que yo creo que es muy distinto lo que era el plan Borrell del Plan Hidrológico Nacional del año 2001. Yo creo que eran muy distintos. Es decir, uno, como ya le digo, era hidráulico, con 3.800 hectómetros para trasvasar, mientras que el otro era de mínimos y además hidrológico. Y le digo una cosa, mire, y este Plan Hidrológico Nacional no es el resultado de una apuesta del Partido Popular, no, es el resultado de todos los gobiernos de todo el siglo XX. El plan del ministro Ríos en el año 38 ¿qué contemplaba? Contemplaba exactamente igual: sacar del Ebro. Todos los planes que ha habido a lo largo de todo el siglo XX, desde Lorenzo

Pardo hasta Borrell y hasta el último que ha habido, todos pensaban lo mismo. ¿Por qué? Porque el agua está en el Ebro, el agua está en el Ebro.

Y además aprovecho ahora, señor Pujante, para darle también un poquitín de información a usted, porque a veces, le tengo que reconocer una cosa, usted necesita información, ¿eh? Necesita información, porque a veces la que le dan es muy escasa y además no la correcta. Y se lo digo de corazón, se lo digo de verdad. Yo comprendo que usted tiene que atender todos los temas que hay aquí en la región, y un diputado solo, ¡hombre, ni que fuera usted Supermán! Usted es una persona por encima de la media, pero por encima de la media, no Supermán, ¿estamos?, y atender a todo es complicado.

Es decir, lo que dijo Rajoy el otro día en Zaragoza es lo que se está diciendo. Si aquí siempre hemos estado diciendo los murcianos: trasvasar lo que sobra, no quitarle a nadie. Y además, le digo una cosa, si estaba contemplado en el Plan Hidrológico Nacional. Si usted lo que pasa es que desconoce las cifras del Plan Hidrológico Nacional.

Mire, Aragón en este momento está consumiendo 3.150 hectómetros. Había una reserva hasta el año 2020 de otros 3.250; los 6.000 que están recogidos en su Estatuto, que no sirve para nada, ¡eh!, que le digo una cosa, que la reserva estratégica no sirve para nada, según el Ministerio. ¿Y qué pasa? Que en este momento, durante estos años, la media que el Ebro ha seguido arrojando al mar ha sido de 9.000 hectómetros. Mire usted si sobra agua para el trasvase y para que vaya esa agua para mantener ese caudal ecológico. Y además, le digo una cosa, la ley del trasvase era muy restrictiva, porque decía que entre los meses de junio, julio, agosto y septiembre no se podía trasvasar, solamente en ocho meses. O sea, que ¡cuidado!, y si se podía, ¡oiga!, que el trasvase está ahí, ¡si se podía!, y si no se podía no se trasvasa. Si se podían trasvasar los ochocientos hectómetros para la parte sur del Levante, pues se trasvasaban. O sea, que Rajoy ha dicho lo mismo que se ha estado diciendo.

No mezclen, no confundan, no líen, porque a veces es por falta de conocimiento. Yo le pido una cosa, le aclaro todo lo que haya que aclarar, usted después estará en contra, me parece bien. Son dos opciones que son totalmente legítimas. Usted está ahí, el Gobierno está aquí, el grupo Popular está ahí, el Partido Socialista está aquí. Estamos cada uno en su sitio, pero que si Rajoy ha dicho. No, no, oiga, que si salen los 6.000 no quedaba agua. No, no, en este momento Aragón está consumiendo 3.150, y otros 3.150 que estaban previstos en el Plan Hidrológico Nacional de reserva, y además pagando 5 pesetas por hectómetro, ¿estamos? Entonces, ¿de qué estamos hablando? Y aún en este momento están yendo 9.000 hectómetros al mar de media, le quitamos los 3.150 esos de reserva, irían 6.000. Fíjese usted si se puede. El caudal ecológico eran tres mil y pico, otros 3.200 ó 3.250 o por ahí estaba también, fíjese usted si

queda agua aún para hacer... ¿Que todos los años no se puede trasvasar 1.050?, pues se trasvasan 500, 600, 700, porque eso estaba controlado, era lo que sobraba, ¡lo que sobraba!, nunca lo que le falta a nadie, porque eso sería injusto.

Y la ley del Tajo-Segura dice exactamente igual, lo mismo. La Ley del año 71, la Ley del 82, la Ley del 95 y la Ley del Plan Hidrológico dicen exactamente lo mismo: preferencia, cuenca cedente, hay que atender todas las necesidades de la cuenca cedente. Todas las leyes dicen eso. Pero ¿de qué estamos hablando? Yo cuando oigo al Gobierno de Castilla-La Mancha que dice: ¡oiga!, es que el trasvase... Pero, oiga, si usted lo tiene seguro, si usted tiene necesidades ¡saque más agua! ¿Que no hay agua para trasvasar?, pues no se trasvasa, habrá que buscar otra alternativa. Pero ésa es la realidad, lo demás todo es decir lo que no es.

Y le digo una cosa, y ahora no estoy hablando como político, estoy hablando porque he vivido eso, esas discusiones las he vivido y me las he empapado todas, porque he pasado muchas horas en Madrid, muchas horas, y llegar a altas horas de la noche aquí a Murcia, viendo alegaciones, alegaciones, alegaciones, ya le digo, más de cien mil, y se vieron todas.

Entonces repito que era un plan viable, era un plan factible. Los hechos y los años han demostrado que después de seis años eso sigue siendo perfectamente viable, sigue siendo perfectamente viable, y además si miramos la serie histórica pues podrá haber algún año que no se podrán trasvasar los ochocientos, no se podrán trasvasar. Pues se trasvasan quinientos, o cuatrocientos. ¿Qué está pasando con el Tajo-Segura ahora? Pues lo que hay, independientemente de que hay otras razones políticas en este momento por la situación en la que está ese Estatuto, eso es otra historia. Ahora después hablaremos de la plataforma, pero eso después más adelante.

Señor Soler, yo estoy totalmente de acuerdo, el problema que tenemos nosotros, que tiene el agro, es un problema de que hay cinco grandes lineales, las cinco grandes superficies que controlan el 70% de la comercialización, ¿cómo se consigue eso? Mire, le digo una cosa, y he perdido muchas horas de sueño, fíjese lo que le digo, de sueño, y también de despacho, y he comentado mucho con mis colaboradores, y con el sector, y con todo el mundo, de cómo esto lo podemos resolver. Yo pienso en una cosa solamente: aquí estamos en Europa y es una política, y hay que saber Europa lo que es. Europa no es el señor Durao Barroso, que yo le voy a decir una cosa, que usted se ha quedado que la quería decir y no la ha dicho, que era el anfitrión de la foto de Las Azores, ¿estamos?, usted la quería decir pero, en fin, yo se la digo a usted, se la digo porque usted no lo ha querido decir, era el anfitrión. Hasta que los políticos no manden en Europa no habrá política. Los políticos en Europa no mandan, quienes mandan allí son los funcionarios, quienes resuelven las cosas son los funcionarios, y quienes

sacan las leyes son los funcionarios, y a lo mejor sacan leyes de agricultura protegida, de invernaderos, sin saber lo que es un invernadero. ¡Hombre!, ¿cómo que no?, ¡hombre, pues mire lo que le digo una cosa!, ahora después entraré en detalle con este tema.

Es decir, yo creo que aquí es necesario que entre el Tribunal de Defensa de la Competencia, el Ministerio de Comercio, porque eso no lo puede hacer ninguna comunidad. Es decir, nosotros entramos aquí con un doble etiquetado, como decía el señor Pujante, pero ¿qué hace Andalucía, o qué hace Valencia, o qué hace Castilla-La Mancha o qué hace Aragón?, o cualquier otra. Es decir, esto tiene que ser a nivel nacional. Yo me canso y se me seca la boca de hablar en las sectoriales de que hay que ser más reivindicativo y hay que darle más importancia.

Es que la Unión Europea se conforma por siete países que son productores y veinte que son consumidores, y a los consumidores lo que quieren es las cosas baratas, y aquí o entramos todos en un juego, cuando usted me decía: oiga, ¿por qué ustedes no controlan más lo que entra? Mire, yo al Ministerio le dije: deme las competencias, que yo pongo el personal, porque yo no puedo controlar lo que entra en el puerto este de aquí de cítricos, lo que entra por aquí, no puedo controlarlo porque no tengo competencias, y claro, si yo no puedo controlar... y yo le pedí al Gobierno que me dejara, que me diera, yo ponía el personal, gastaba el dinero para controlar aquí. Pero, claro, si yo controlo o controlo mucho aquí en Cartagena, pues se van a Hamburgo, o se van a Rotterdam, o se van a la Conchinchina, porque en la Unión Europea ya somos veintisiete países, y aquí o hay una política europea, una política agraria... es que hay que tener en cuenta también que la Unión Europea consume el 54% del producto comercial. Claro, la Unión Europea es un mercado muy atractivo para terceros países, ¿por qué?, porque aquí se paga, y todo eso tenemos que tenerlo en cuenta.

Y los estados se tienen que dar cuenta de la importancia que tiene el asegurar. Hace poco, cuando tuvimos la crisis de cereales, qué pasó: que estamos pagando nosotros para no producir y después resulta que tenemos que importar porque no tenemos cereal, viene la subida, la crisis que viene con el sector ganadero como consecuencia de la subida del precio de los cereales, porque no teníamos... porque estamos pagando y dando dinero para no producir. No hay derecho a eso, aquí hay que pagar para producir, y hay que regular, y tenemos que tener una política agraria comunitaria que defienda a nuestros agricultores.

Yo estoy convencido de que el agricultor no quiere subvenciones. Si el agricultor recibiera solamente el 25 o el 30%, fíjese lo que le digo, el 25 o el 30% de lo que paga el consumidor, sobraban todas las subvenciones, y mire lo que ahorrábamos, el 43% del presupuesto europeo que va a la agricultura lo podíamos dedicar a investigación, a infraestructuras, a medicina, para lo que

fuera, porque, claro, si es que dijéramos “el que el mercado no paga”, ¡si el mercado paga!, el mercado paga. Ahora, yo siempre pongo el mismo ejemplo, porque es el ejemplo que más mentalizado tengo: a mí me manda mi mujer al supermercado a comprar pan, y al lado de la panadería está lo que vale un kilo de limones; un kilo de limones que el año pasado valía 10 pesetas estaba ayer a 98 céntimos, es decir, a 160 pesetas. Oiga, pero ¿cómo que de cualquier huerta de aquí de Murcia a...?, si el agricultor recibiera 40 ó 50 pesetas aún quedaban 110 para todos los que hay por en medio, y el agricultor no quiere subvenciones de ningún tipo. Porque, vuelvo a repetir, en este momento lo peor que hay es subvencionar, subsidiar, el empleado no quiere que le paguen el paro, lo que quiere es trabajo. El agricultor no quiere que le den subvenciones, lo que quiere es que le den el fruto de su sudor.

Claro, cuando dicen: es que hay que ver cómo incentivamos. Mire, para incentivar que se incorpore la gente joven al sector no está en ayudas, ahora se dan muchas ayudas, pero no está en la ayuda. Si mi padre es agricultor, a mí el mayor incentivo que pueda tener es, primero, la independencia de mi padre, es decir, el ser agricultor y tener independencia, que nadie mande en uno, para mí es lo más bonito que hay, o una de las cosas más bonitas que hay, que hay que valorar también en el agricultor, que no tiene ningún jefe ni tiene a nadie que mande con él, esto es magnífico. Ahora, tiene que ver que sea rentable, porque yo le puedo dar una ayuda, la Administración le puede dar una ayuda de cinco millones para establecerse como joven agricultor, pero los cinco millones en dos años o en un año se los ha gastado. Es decir, lo que hay que ver es la rentabilidad, aquí por lo que hay que luchar es por la rentabilidad, y lo que no puede ser, repito, eso es lo que no puede ser, pero ¿eso quién lo hace?

El señor Pujante decía: es que el señor Valcárcel... Oiga, ¡claro que nos hemos reunido!, pero ¿ustedes han visto que haya alguna manifestación de los agricultores respecto a lo que pueda hacer el Gobierno? Nosotros tenemos competencias, como he dicho al principio, pero son competencias de gestión y de responsabilidad económica, porque ahora hacemos una mala gestión nosotros en el tema de subvención, de las ayudas, la corresponsabilidad financiera es para la Comunidad. Es decir, hacemos la tramitación, por ejemplo, en agroambientales, o en retiradas, o en ovino-caprino o tal, si hay una mala gestión viene la Unión Europea, ¡pan!, ¿quién paga?, la Comunidad. Ésa es la competencia que tenemos nosotros, porque, claro, las decisiones... Si yo pudiera poner, por ejemplo, los límites mínimos de residuos para todos los productos que entran, etcétera, todo eso lo pone Europa, y Europa es lo que es en este momento en tema agrario, que no hay política agraria, que no hay sensibilidad de la importancia que tiene el agricultor y que tiene la agricultura, y el agricultor que

es la profesión yo diría más milenaria que hay, pero es además la que debemos de proteger por todos los medios, porque es la que nos da suministro, es la que nos asegura el suministro. Usted ha dicho “la despensa”, yo digo dos cosas siempre, que un Estado no debe de renunciar “ni a su despensa ni a su defensa”, porque en el momento en que renuncie a su despensa y a su defensa el Estado va a ir a otra parte.

Si nosotros no protegemos ahora a la agricultura o no hacemos que esa agricultura sea rentable, pues entonces tendremos que comer de lo que nos traigan los vecinos, y cuando tengamos que comer de lo que nos traigan los vecinos comeremos lo que ellos quieran, al precio que quieran y de la manera que quieran.

Dice “establecer puentes”. Pues esto, mire, el Estado, el Gobierno, el Ministerio, el actual, tiene veinte mil reuniones con grandes comercializadoras y tal, pero aquí no hay manera, no hay manera. Se está haciendo un seguimiento de los precios, en este momento yo tengo ya, que me lo ha dado el Ministerio, de tres productos, de los cítricos, de la carne y de la leche, de la carne de vacuno me parece que es, y la leche, y desde que sale hasta que llega al consumidor hay por ahí una serie de cosas que probablemente eso habría que corregir.

Dice: hay que orientar a los agricultores. Mire, esa es una de las tareas que tenemos y una de las tareas que hacemos. Yo tuve una reunión, y le voy a poner ejemplos concretos. El pimiento verde, el pimiento de invernadero, lo manejan aquí en Murcia aproximadamente cuatro cooperativas que están aquí en el Campo de Cartagena, que son Soutir, San Cayetano, Hortamira y Gregal, esos comercializan un porcentaje muy alto de pimiento, y hablando de esto digo: hombre, por qué no os ponéis de acuerdo vosotros, por qué en vez de haceros la competencia vosotros, por qué no controláis vosotros y reguláis vosotros el mercado. Y, efectivamente, parece que durante un tiempo les ha ido bien, y parece que independientemente de que el mercado está mal, pues parece ser que lo siguen haciendo todavía en su zona.

El tema de la lechuga el año pasado intentamos hacer lo mismo. El presidente de la Cámara de Comercio reunió allí y tal, y lo intentamos. Pero, ¿qué es lo que pasa este año, qué es lo que ha pasado?, en parte, en parte, porque no todo, con el tema del melón, qué es lo que ha pasado en parte con el tema del melón. Pues, claro, que aquí nadie se quiere regular, es decir, yo quiero plantar... ¿Aquí quiénes se regulan mejor? Las cooperativas. ¿Qué es lo que hay que incentivar y qué es lo que estamos incentivando? Pues que la gente se incorpore a cooperativas, porque las cooperativas tienen un mercado y saben lo que tienen que plantar, pero yo después yo voy por libre como agricultor y me planto veinte hectáreas, y voy por libre, y me encomiendo a Dios y al diablo, ¿por qué?, porque el año pasado el melón estuvo caro, y qué pasa, que entonces hay una sobreabundancia, y lo mismo que yo unos cuantos más que vamos por

libre, y rompemos el mercado. Pero, claro, ¿yo le puedo prohibir como Administración a un señor que no plante veinte hectáreas de melón, de lechuga o de lo que sea?

Y después hay algunos también, que también hay que decirlo porque hay de todo en este agro murciano, hay algunos exportadores grandes que no quieren que entre nadie más en el terreno, en el tema de la lechuga, y son capaces ellos de perder dinero con tal de hundir al que entra, al pequeño. ¿Pero cómo se lucha contra todo eso?, ¿dónde están las armas legales? Estamos en un mercado globalizado, a ver, ¿cómo se puede luchar? Yo quisiera que me lo dijera. Es que esto no se puede hacer por decreto, señor Pujante, esto se hacía en otros sitios hasta el año 89, pero ya de aquello cayó el muro de Berlín y desde entonces esto no se puede hacer así. Aún se hace en algún sitio también, pero, en fin, no se puede hacer así, porque estamos donde estamos, y tenemos las ventajas y tenemos los inconvenientes de donde estamos, y cuando uno está en un sitio, pues tiene que asumir con lo bueno y con lo malo.

Marcas blancas, otro tema que me dice, marcas blancas. Mire, yo esto lo digo y lo he dicho muchas veces: yo creo que ahí la Defensa de la Competencia sí que tiene que entrar, y el Ministerio. Esto lo estoy diciendo yo en las sectoriales, porque cuando uno va a un supermercado no puede ver una marca solo, tiene que haber más marcas. Es decir, yo puedo tener como supermercado una marca blanca, como supermercado, pero tengo que tener otras marcas donde yo pueda comparar. Digo nombres y apellidos, aquí hay un supermercado que tiene una marca, que se llama “Hacendado”, y no hay otra nada más que esa. Pero, claro, si yo voy a comprar allí resulta que yo no puedo comparar con otras marcas. Ahí debería entrar el Tribunal de Defensa de la Competencia, una ley de comercio diciendo: oiga, mire, aquí no se puede tener más del 20% de tal. Que está entrando eso, se está llevando a cabo en otros países, en Francia concretamente. Y hay medidas que se pueden tomar, pero ¿quién las tiene que tomar? ¿Pero lo voy a decir yo aquí, a los supermercados de Murcia?, y entonces me voy a comprar al de Pulpí, que parte de él está ya en Andalucía. Eso tiene que ser unas políticas más globales y más homogéneas.

Dice: agricultura ecológica. Hombre, nosotros aquí el tema de la agricultura ecológica creo que lo hemos apoyado. Creo que la Región de Murcia en este momento me parece que son 38 ó 39.000 hectáreas lo que hay de agricultura ecológica. Tenemos que ser también realistas y no creernos todo lo que nos dice algún gurú de la agricultura ecológica. ¿Qué es lo que tenemos nosotros aquí de agricultura ecológica? ¿Usted sabe de un informe reciente que salió de un instituto inglés donde decía que no había diferencia? Lo vio, ¿verdad?, lo conoce. Claro, hay que llegar a eso, yo cuando digo... mire, pongo un ejemplo, ¿usted sería capaz de distinguirme a mí una almendra ecológica de una almendra

normal, sería capaz de distinguir? Yo no, y le digo una cosa, ni por absorción atómica ni por cromatografía de gases ni por cromatografía iónica ni por ninguna, ni por masas, ni por ninguna de las técnicas que hay en los laboratorios, es otra cosa. Estamos hablando de lo que nosotros tenemos.

En vino, pasamos a lo mismo. Yo soy hijo de agricultores y me he criado en el campo toda la vida, bueno, toda la vida no, parte de la vida hasta que me vine a Murcia a estudiar, pero le digo una cosa, ¿mi padre qué le añadía a la viña? Pues cuando estaba moviendo le echábamos un poco de azufre para que aquello funcionara, y hasta ahí, y si llovía mucho había que echar sulfato de cobre para evitar tal. Y en la almendra cuando había el gusanillo, el pulgón, lo que había, también tenías que estar duchándote dos o tres veces al día porque si no te estabas rascando todo el día de lo que caía cuando estabas sacudiendo el almendro. Señor Pujante, a mí no me va a enseñar, no se crea usted, o sea, que sé lo que estoy diciendo.

Y entonces le digo una cosa, ¿eso qué diferencia hay? Es decir, tenemos que ser realistas, es decir, ésta es una forma de ayudar a la agricultura. Estamos de acuerdo, si aquí precisamente en la Región de Murcia nos ha recomendado la Unión Europea que bajáramos las cuotas para que las igualáramos con las comunidades limítrofes como Valencia y Andalucía, es decir, aquí están por encima, esto no lo dicen los gurús estos de aquí de... Lo que dice usted: ¿por qué no promocionamos? Nosotros tenemos, había un programa en un medio de televisión de aquí donde se recomendaban los productos ecológicos, había un encuentro también en los institutos donde había productos ecológicos. Ahora en este momento yo creo que -el otro día lo decía yo en una intervención- la única medida positiva que ha tomado la Unión Europea ha sido el apoyo y el incentivar que los jóvenes, los niños, coman frutas y verduras en los colegios, para mí ha sido lo único positivo que hay, ¿estamos? Y ese programa ya está empezado, en este momento me parece que son cuarenta y cinco colegios los que están actuando en ese sentido. O sea, quiero decirle que estamos haciendo.

Ahora, dice usted: “obligar a consumir productos ecológicos y tal”. Hombre, es que le digo una cosa, mire, intentamos cuando se puso el programa este de “cinco al día”, porque, claro, si no hay colaboración por parte de aquellos responsables de los comedores de los colegios no se puede llevar a cabo ningún programa de estos, porque, claro, si resulta que soy el responsable de un comedor y a mí me dicen “no, es que esto tiene que ser así de esta manera”, pues sí o no, si quiero participar participo y si no, no participo. Yo creo que esto es recomendar y hablar de la agricultura, pero ya le digo que el inconveniente es que es lo que hay.

Esto es que es un sector muy determinado. El otro día en el curso inaugural de la universidad, el profesor que dio la lección magistral en la universidad decía que

el futuro estaba en la agricultura ecológica, y yo le dije que estaba equivocado, yo le dije que estaba equivocado, para mí el futuro está en una agricultura limpia, porque la agricultura ecológica no es productiva, si tuviéramos todos que vivir de la agricultura ecológica nos moriríamos de hambre, no produciríamos lo suficiente para abastecer las necesidades que tiene la humanidad, no, no, no produciría lo suficiente. Tenemos que ir a una agricultura donde haya los mínimos residuos, donde haya calidad, claro, y donde haya producción, porque aquí tenemos que alimentarnos todos. En Europa el segmento de agricultura ecológica no es... en algunos países que es donde más desarrollada está, que son los países centroeuropeos (en Alemania, en Italia, en Austria, etcétera), ahí no hay más de un sector que va a un 10-12%, no hay más, pero, bueno, que es un sector importante, es un sector que hay que atenderlo y es un sector que está ahí, y ojalá tuviéramos otro sector de otro 12% en otros aspectos, con lo cual estaríamos de alguna manera cubriendo sectores, y por lo tanto si el sector es el 12% hay que atenderlo, hay que atenderlo con seriedad, hay que atenderlo realmente con productos ecológicos, pero no es la solución para los problemas que hay.

Dice “falta de relevo generacional”. Bueno, yo se lo he dicho antes, es la falta de rentabilidad que hay, y nosotros creo que aquí en la Región de Murcia estamos teniendo un relevo muy superior al que hay en el resto de España, de las comunidades. Yo tengo en mente cuando voy a las asambleas de las cooperativas por ejemplo de aquí, del Campo de Cartagena, la gente joven es lo que predomina en las asambleas, cuando hacen asambleas, que me invitan y que voy a todas las que me invitan aquí en el Campo de Cartagena, que es prácticamente a todas, aquí lo que hay es gente joven. Hay otras cooperativas que están luego localizadas en otros sitios donde el tipo de cultivo no es del Campo de Cartagena, y por lo tanto la generación es mayor y la edad es mayor. Pero yo creo que ahí no está en las ayudas, yo creo, repito, y se lo sigo diciendo, creo que está en la rentabilidad. O se le busca rentabilidad al trabajo del agricultor o no es fácil en algún tipo de explotación que haya relevo generacional.

Plan Regional de Caminos Rurales. Hombre, yo se lo agradezco, yo creo que nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo, lo he dicho al principio, nosotros estamos actuando anualmente en alrededor de 350 kilómetros de caminos, caminos de aquí de la Región de Murcia, y nosotros hicimos un preplan que lo hicimos hace seis o siete años y me parece que estábamos en alrededor de 7.000, en 7.000 kilómetros me parece que estaba, o sea, que era muy grande. En este momento nosotros hemos actuado en más de 5.000. ¿Y qué pasa? Que habría que actuar en más. Hombre, para mí el camino rural es fundamental también para hacer atractivo ese medio rural y para hacerlo viable, porque hoy en día no se saca ni con carros ni con motocicletas ni con nada, se saca con camiones, que a veces son grandes camiones o son trailers

para sacar el producto, y por lo tanto es necesario.

Hombre, yo le agradecería, señor Soler, si usted tiene ese plan, ahí tengo al director general responsable del plan, yo le pido a usted que le mande una copia al director general para que podamos estudiarlo y podamos completar, complementar. Nosotros estamos haciendo muchos acuerdos con los ayuntamientos, ¿para qué? Para poder utilizar más el dinero, hacemos acuerdos con los ayuntamientos, los ayuntamientos pagan el 50% y nosotros el otro 50%, aparte del dinero que se les da para el mantenimiento de caminos, con lo cual con eso podemos llegar a más kilómetros, pero, repito, el presupuesto es limitado, y este año que se avecina este presupuesto va a ser más limitado todavía, no tenemos más que ver que lo que pasa... Pero, en fin, eso vamos a dejarlo para esa ocasión, para hablar en esa ocasión.

Energías renovables. ¿Le digo lo que pienso o le digo lo que interesa que se oiga aquí? Dice la presidenta que diga lo que pienso. Bueno, yo estoy en contra de algunas energías renovables. Bueno, hay por ahí huertos fotovoltaicos que no son alternativas al agricultor, éstos son productos financieros y eso es una rentabilidad que unos señores quieren sacar para que paguemos entre todos esas tarifas de luz, porque, claro, yo el otro día leía en un periódico que me parece que se llama “Expansión” o “Nueva Gaceta” o un periódico de estos más simple, y decían que si un kilovatio, no sé si era el kilovatio o el gigavatio, bueno, cualquiera es igual pero la comparación es la misma, en gas natural vale 15 euros, en energía eólica resulta a 30 euros, en fotovoltaica eran 90 euros. Pero yo vuelvo a repetir, ¿todo eso por qué? Por la subvención que tiene, y eso no es una alternativa, eso es un producto financiero, y como tal producto financiero que encima está subvencionado yo creo que eso es un error desde mi punto de vista, y por lo tanto yo estoy de acuerdo con las energías renovables, claro. Mire, una energía renovable, tenemos que desarrollar plantas para utilizar los residuos para producir energía, éstas son las energías. Mire lo que le digo, lo que le he dicho yo antes de la cogeneración, utilizar gas natural para producir energía y el CO₂ que se utilice como abono de invernadero, los purines, y que esa energía sea subvencionable por el Gobierno porque eso es energía productiva, no energía especulativa, ¿estamos? O sea, me alegra que estemos de acuerdo en lo que estamos de acuerdo, pero le repito, el tema de los fotovoltaicos es, repito, un producto financiero y la rentabilidad no hay derecho a que se pague a 90 euros el kilovatio comparado, o sea, seis, siete u ocho veces más. Y le digo otra cosa más todavía: por cada gigavatio de energía de ese tipo se pierden siete puestos de trabajo normales, eso también hay que mirarlo porque aquí estamos ahora muy verdes, pero el verde hay que distinguir los brotes, de las ramas, de las raíces, hay que distinguirlo todo.

Y además le digo otra cosa también, el IMIDA está trabajando, concretamente el Departamento de Recursos

Naturales, el profesor Diego Real está trabajando precisamente en cultivos alternativos para producir biomasa para energías alternativas, es decir, que el IMIDA está llevando a cabo ya el tema ese. Y yo ya le digo que ahora uno de los proyectos que hay o que intento potenciar desde Medio Ambiente es precisamente la utilización de residuos por ejemplo forestales, residuos de poda, residuos de invernadero, cualquier tipo de residuo tal llevarlo, poder incinerarlo y poder convertirlo en energía, y ésta es la energía que sí que es verde, ésta es la energía productiva y ésta es la energía que tenemos que llevar.

Dice: “daños en el Campo de Cartagena”. Yo visité el Campo de Cartagena. Me dice usted que el señor Delegado... Mire, el señor Delegado, aparte de la foto, yo no sé qué es lo que hace más, yo creo que hace muy poco, pero, bueno, lo dejamos ahí, aparte de la foto. Yo estuve visitando todo el Campo de Cartagena. ¿En el Campo de Cartagena desde el punto de vista de estos daños en agricultura el mayor daño que ha habido usted sabe cuál ha sido? Que a los agricultores les ha obligado a retrasar la plantación de lechuga que estaba en marcha, sí, a la que tenían plantada le venía de maravilla, porque yo le digo una cosa, lo he visitado todo, al día siguiente lo visité, y, hombre, en alguna rambla había una pequeña inundación, en algún sitio los ramales de goteo se habían arrastrado y se habían amontonado, pero eso se estira y punto, eso no pasa nada, yo no he visto grandes daños. El mayor daño, ya le digo, es el daño ese que hay, que tenían que estar plantando y la planta esa probablemente se les ha echado a perder, pero, en fin, estamos en ello también porque eso se ha metido también dentro del Real Decreto ese 25 de cuando estuvieron los daños por fuegos, incendios y demás, cuando estuvo lo de Cieza y cuando estuvo lo de Lérida.

Plan integral del sector ganadero. Yo, señor Soler, le digo una cosa, estoy abierto a cualquier sugerencia que se pueda mejorar y estoy abierto a todo. Después podremos discrepar o podremos no discrepar, lo asumiremos o no lo asumiremos pero estoy abierto a todo. Yo le digo una cosa, en la ganadería de aquí de la región es lo que he dicho antes, la apuesta mía es la sanidad, y cuando ésta hace unos años sanitariamente era no presentable, bueno, pues en este momento ya digo que somos ejemplo en cuanto, por ejemplo, en el porcino, el Aujeszky, el Aujeszky es que está prácticamente erradicado aquí, cuando hace seis años teníamos el 70% de incidencia, y lo que le he enumerado de las distintas cabañas. Pero, en fin, estoy abierto a cualquier sugerencia y además yo le pongo en contacto con el director general para que usted aporte un plan integral. Yo creo que aquí hay un plan integral, creo que no se va dando bandazos como usted ha dicho, aquí sabemos lo que queremos y sabemos exactamente cómo actuar.

¡Ah!, por dejar para lo último lo de la plataforma, porque estoy viendo que están deseando... el señor Pujante está pidiéndome “a ver si dice algo, a ver si tal”,

pues se lo voy a decir, tranquilo, esté tranquilo, tranquilo, señor Pujante, ahora después hablamos de eso, ahora hablamos de eso, y además con cariño, sin ningún problema.

Dice usted que me pida una reunión con las cofradías de pescadores. Mire, yo estuve reunido con la Cofradía de Pescadores. Yo le digo una cosa, lo que pasa es que este Libro Verde de la Pesca prácticamente a nosotros, es decir, a los pescadores nuestros la incidencia es mínima, y cuando yo estuve reunido con ellos, porque tuve una comida con ellos hace quince días o veinte días y estuvimos hablando del tema, la incidencia que tiene nuestra pesquería en este tema es mínima y, por lo tanto, ellos están metidos en otros problemas de que se subvencione el gasoil, que si tal, que si las paradas, que si no los denuncien cuando pesquen allí, y están más preocupados en ese tipo de temas. Y así y todo yo le digo una cosa, el director general de Ganadería y Pesca, Adolfo Falagán, ha hecho también objeciones y ha hecho sugerencias a este tema, le ha aportado información al presidente, lo que el presidente ha defendido estos días que ha estado en Suecia, en Gotemburgo.

Bueno, la plataforma. Ya esto sirve para los dos, claro, ¿para qué lo vamos a repetir? Yo les digo una cosa, aquí yo creo que los protagonistas en una sociedad es la sociedad, y el mayor protagonismo que esta sociedad tiene es cuando hay unas elecciones y se elige a unos representantes. Yo les digo una cosa, y además lo digo sin ánimo de acritud ni ánimo de nada, a mí me viene un representante de la plataforma y dice que qué me parecía, y digo “me parece estupendo”, en mi despacho, un ex presidente para más señas, si quieren les doy el nombre también, no tengo ningún inconveniente, pero cuando dice el señor Soler... No, es que hay dos, claro, es que hay dos... Ahora ya no voy a decir cuál de los dos es, ahora no voy a decir cuál es los dos es, ahora lo voy a dejar con ese interrogante. Pero cuando el señor Soler dice que nosotros aportemos económicamente, es que es imposible. No, no, aquí no se ha ayudado nunca ni a ninguna manifestación ni de regantes ni de Valencia ni nada de nada desde la Administración. Pero, vamos, ¿qué interventor va a firmar que yo dé un dinero, un préstamo? ¿Pero es que soy un banco? Es que, señor Soler, es verdad, es que desde ese punto de vista... Hombre, yo le digo una cosa, vamos a ver, yo lo que quiero, y me hago una reflexión... Este tipo de iniciativas, yo lo entiendo a nivel personal, cuando es de toda España tienen un sentido, pero aquí en esta iniciativa se recogen las 500.000 firmas. Es que el señor Pujante decía “es que está garantizado el trasvase”; no está garantizado nada, no está garantizado nada, es que es para ver si hay una iniciativa, y en el Parlamento hay unos diputados que dicen “esta iniciativa” y hay una Mesa que dice “esto no entra” y no sirve para nada. Ahora en este momento en el Parlamento hay una iniciativa que es el Estatuto de Castilla-La Mancha. ¿Y usted, señor Pujante,

cree que después de discutir ese estatuto salga como salga se va a tener en cuenta cualquier otra iniciativa? Pero es que esta iniciativa tiene otra contrarreacción en Castilla-La Mancha, es que esto no garantiza nada, es que no nos equivoquemos. Yo lo he firmado, yo lo he firmado, y he firmado todas las del Sindicato Central de Regantes, las firmé exactamente igual y las seguiría firmando, pero de ahí a que la Administración dé dinero. Oiga, si usted se hace la foto, usted vaya y pida un préstamo a tal, y el Gobierno le va a devolver ese dinero, pero la Administración no puede dar dinero. No lo ha dado nunca que sepa yo, por lo menos mi Consejería y de lo que yo conozco no ha habido dinero para manifestaciones ni para los regantes ni cuando hemos ido a Valencia ni cuando ha venido Valencia aquí ni para nada, para nada, para nada, nunca ha habido, siempre han sido otras cosas. No, no, no levante las cejas, no levante las cejas, los de las cejas son otros, no se altere, señor Pujante, las cejas son otras. O sea, esto es lo que es, y por lo tanto no hay que excusar a nadie. ¿Hay un protagonismo y hay una plataforma? Pues esa plataforma es la responsable de si llegan a buen fin o llegan a mal fin, ya está, o si triunfan o fracasan. ¿Qué han pedido el voto? Pues tal. ¿O es que ahora va a ir el Partido Socialista de casa en casa o el Partido Popular o el Partido de Izquierda Unida de casa en casa? Pues irá aquél que quiera a nivel particular, a nivel personal.

Yo le digo una cosa, lo veo así y lo veo a nivel personal, y mire que le digo una cosa, y me lo han preguntado cincuenta veces y no quiero polémicas de ningún tipo porque crea una polémica estéril. Ahora, lo que no podemos buscar es culpables si la cosa fracasa. Si la cosa fracasa es porque la sociedad murciana no le ha dado respuesta a esa plataforma por las razones que sea, pienso yo.

Hombre, señor Soler, yo cuando oigo, y perdone que le diga, no está aquí tampoco, a su secretario general ahora como defensor del trasvase del Tajo-Segura, cuando lo oigo a mí se me caería un poco... y a usted también, lo que pasa es que usted se tiene que callar, yo no me tengo que callar, usted se tiene que callar, porque, claro, ¿quién puso el dedo allí votando contra el PHN donde estaba contemplado eso y después votando esa disposición transitoria donde decía en los tres puntos que había o el primero decía “no solamente se tiene que regar la cabecera del Tajo, la cuenca del Tajo, sino toda Castilla-La Mancha”, “a medida que se vayan poniendo en marcha desaladoras, se irá sustituyendo por agua del trasvase” y “durante esta legislatura no se cambiarán las reglas de explotación”? ¿Quién votó todo eso? Eso lo votó su secretario general, no lo voté yo. Y aquellos polvos han traído estos lodos, y en esta situación es en la que estamos. Oiga, ¿pero le he visto yo que se ha enfrentado él con alguien, ha ido a decirle a Zapatero...? Porque en su partido ha habido gente que ha sido íntegra y los sacaron y los removieron de secretarios generales

porque estaban de acuerdo y se opusieron a que se anulara el Plan Hidrológico Nacional, eso lo sabe usted mejor que yo, y alcaldes, y gente que ha sido coherente. ¿Por qué? Porque es coherente, porque es lo bueno para Murcia, porque era bueno para Murcia, y es que era una solución viable, y es que esto ha sido así. En fin, pero esto es lo que he dicho, y si quieren alguna explicación más sobre este tema, yo se la doy sin ningún tipo.

Voy a ver si le explico también al señor Pujante el limón mejicano. Señor Pujante, sabe usted el cariño que yo le tengo a usted, y siempre con ese aprecio, y se lo digo siempre con la mejor intención. Yo a veces, señor Pujante, pienso respecto a ustedes, ¿ustedes en sus asambleas y en sus reuniones no hacen reflexiones? Porque, claro, si dijéramos “es que la política que ustedes llevan y la manera de hacer política de ustedes, que eso les lleva a la desaparición...” ¿Ustedes no hacen reflexiones de eso? Es que siempre es “que si la política neoliberal, que si no sé qué...”. ¡Pero si es que hay una sociedad! Cuando ha dicho lo del señor Durao Barroso, si a usted lo único que le ha faltado -y por eso le he dicho yo- por decir es que éste era el anfitrión de la foto de las Azores, se lo digo yo, si yo no tengo ningún hándicap ni tengo ninguna limitación para decir las cosas. Pero, hombre, mire, lo que me canso yo de decir en todas las sectoriales de los precios de referencia, de que aquí hay que hacer algo, y lo digo en todas las sectoriales y le digo al Ministerio, porque yo no puedo ir a Bruselas ni los diputados pueden hacer nada. Mire, los diputados aprobaron en el Parlamento... no, se lo voy a decir, aprobaron en el Parlamento el año pasado una iniciativa donde me parece que había que revisar lo de los precios, la diferencial de precios. Lo aprobaron. ¿Usted cree que sirve para algo eso? Pues no sirve para nada porque allí son los funcionarios quienes manejan aquello, y mientras no haya un Gobierno europeo ejecutivo, ejecutivo... Ya le digo que allí somos siete los productores y veinte los consumidores, y los funcionarios hacen lo que ellos quieren, y legislan sobre lo que quieren, y la incidencia que tiene el señor Durao Barroso y todos los diputados que hay allí es mínima en cuanto al día a día que tenemos que estar sufriendo, en cuanto al día a día.

Dice “el doble etiquetado”. Me parece que se lo he dicho: ¿pero nosotros vamos a hacer aquí el doble etiquetado? ¿Y qué hacen en Andalucía, qué hacen en Valencia o qué hacen en Castilla-La Mancha? O vamos todos o no sirve para nada, o no sirve para nada. Pero no se trata de hacer eso, señor Pujante, se trata de vivir la realidad, se trata de vivir la realidad y se trata de tal, y aquí el limón que viene, el limón mejicano aquí ya le he dicho lo que se puede hacer en la Consejería, las competencias que tiene. En el Estatuto tiene unas competencias, pero aquí lo que tenemos es la gestión y la responsabilidad económica. Yo hago aquí el doble etiquetado, ¿y qué pasa? Se van fuera de aquí, rápido, todo el mundo. O sea, esto o se hace a nivel nacional o se

hace a nivel europeo, y aquí tienen que venir directrices de Europa, y Europa se tiene que implicar más, Europa tiene que ser más consciente de la importancia que tienen la agricultura y los agricultores, y mientras eso no suceda y mientras no cambiemos la Unión Europea en cuanto a política agraria vamos a estar como estamos. ¿Por qué cualquier convenio que se hace con un tercer país tiene que ir siempre a costa de la agricultura, de los productos hortícolas de aquí? ¿Por qué no va a costa de los cereales o de la leche? Lo he dicho yo antes, la agricultura nuestra ha estado pasando y pasa por momentos difíciles, lo han denunciado las organizaciones agrarias y no ha habido el mínimo de movimiento. ¿Hay problemas con la leche, que es un producto continental? Ya crean mecanismos de regulación, cosa que quitan aquí.

Limón mejicano. Bueno, yo creo que no vale la pena esto, voy a admitir que es una mala información que le han dado a usted... No, en la prensa no puede venir el limón mejicano, en la prensa no puede venir el limón mejicano, es una mala información que le han dado a usted, aquí el único limón que le hace competencia al nuestro es el de Turquía y el argentino, y el nuestro, y el nuestro.

Dice: “apoyo a las organizaciones agrarias para su comercialización”. Mire lo que le digo, una cosa, señor Pujante, con esto hay que llevar cuidado, y hay que llevar cuidado porque aquí no se puede uno montar en empresa, es decir, aquí uno puede hacer lo que quiera, ¿pero qué apoyo le va a dar la Administración a las organizaciones? Pues el apoyo que tiene la tienda que hay al lado o la gran superficie que hay en el otro lado, el mismo apoyo, no puede haber otro apoyo, no puede haber otro apoyo. ¿Y usted sabe lo que le ha pasado a una cooperativa de aquí, del Campo de Cartagena, de leche, queso y demás? Pues que se ponen a vender productos en la calle delante de un supermercado y resulta que ese supermercado consumía el 52% de su producción, y al momento les llaman y dicen “han dejado ustedes de suministrarnos”. Y después ha habido que hacer otras gestiones para que esa cooperativa no sufriera económicamente o no desapareciera; o sea, que con esto hay que ser prudente porque estamos en el mercado donde estamos.

Dice: “¿en qué medida la modernización, la inversión que hemos hecho nosotros, es de regadíos y no de uso recreativo?”. Hombre, yo le puedo decir una cosa, es que la inversión y los planes de inversión que nosotros aprobamos y que se ejecutan, y que nuestros técnicos después inspeccionan y confirman, son planes de modernización. Y si después un agricultor en función de las disponibilidades o de los planes generales que tengan los ayuntamientos le dice “oiga, que se puede hacer usted una casa en su finca”, eso es otra historia, y además yo creo que eso no es ningún delito tampoco, creo que no es ningún delito. Pero aquí modernización de regadíos para usos recreativos, no sé si querrá decir campos de golf,

¿quiere decir lo de campos de golf, eh? Hombre, pues si en una finca de uno tiene tal y se puede hacer una..., eso vuelvo a repetirlo, no lo considero ningún delito. Pero lo que es el Plan de Modernización, que es lo que hace la Administración, es impecable, es impecable. Si después el ayuntamiento le aprueba a un agricultor que tiene 10 hectáreas que se pueda hacer una pequeña casa o una gran casa, lo que considere, ése ya es su problema, ése es su problema porque eso ya va hacia dentro. Porque tiene que tener usted en cuenta una cosa, señor Pujante, que nosotros lo que apoyamos es la infraestructura; de parcela hacia dentro quien lo paga es el agricultor, con lo cual nosotros lo único que hacemos es la gran infraestructura, la gran balsa, el gran embalse, los hidrantes, etcétera, para que se pueda distribuir esa agua, pero de parcela para adentro, que es donde se construye ese uso recreativo, esa casa con esa piscina, eso lo paga el agricultor y la autorización la da el ayuntamiento correspondiente.

No sé si hay alguna cosa más que yo no haya tomado nota o usted quiera decir, pero, en fin, supongo que tendrán algún tiempo de contestación.

Don Vicente, yo le agradezco a usted también su ánimo, su apoyo, pero ya no me acuerdo de lo que tenía que contestarle, y por lo tanto le doy la gracias por su intervención.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muy bien, muchas gracias, señor consejero.

Ahora hay un turno de intervención final, cinco minutos para cada grupo parlamentario.

Tiene la palabra el señor Soler.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Muchas gracias, espero de su benevolencia con el tiempo.

Bueno, sus señorías del grupo parlamentario Popular, reconocer que los programas de agricultura limpia, los programas de sanidad animal y el IMIDA funcionan bien, y además hacerlo con cierta educación, con la que se debe de hacer, pues eso no quiere decir que uno no sea reivindicativo, porque, claro, son las dos menos veinticinco y el señor consejero... Yo he hablado de una detección de problemas que yo he dicho que eran la renta de los agricultores, que caía; que no hay relevo generacional en el campo de Murcia, que es posible que sea por falta de rentabilidad, a lo mejor, a lo mejor es eso, y que el paro aumenta, son hechos, realidades, en fin, constatables. Yo he hablado de combatir el diferencial de precios origen-destino, de campaña de ayuda a la industria agroalimentaria, del plan regional de la agricultura ecológica, del plan que impulse el relevo en el campo murciano, de un nuevo plan regional de caminos rurales, de dotación presupuestaria para investigación de cultivos dedicados a energías limpias (es verdad que hay un pro-

fesor, lo que pasa es que ese tema ya lleva por lo menos cinco años en marcha), a cultivos dedicados a energías limpias, ayudas a daños por inclemencias meteorológicas (tienen ustedes mucha fijación con el Delegado del Gobierno, señor Cerdá) y ayudas a la plataforma de la iniciativa legislativa Tajo-Segura.

Vamos a ver, usted en el tema de soluciones a los precios de origen-destino me ha remitido a dos sitios, ha hablado que una cuestión es el mercado y otra me remite usted al Tribunal de la Competencia y al Gobierno de España, esto es lo que usted ha dicho y es lo que consta en el acta; me ha encargado un plan regional de caminos rurales, me ha encargado un plan integral de ganadería -tanta generosidad- y me remite la plataforma a los bancos, en fin, esa pequeña ayuda que yo le planteaba.

Hombre, lo del plan integral de actuación en el sector ganadero, con aumentar el nivel formativo de los ganaderos, con ayudar a mejorarse en la implantación de explotaciones, con incentivar el asociacionismo, con ayudar a nuevas plantas de incineración de cadáveres y con búsqueda de solución a los purines, yo con eso ya me conformaría.

Señor consejero, el Plan Hidrológico Nacional sólo derogó el trasvase del Ebro, lo demás se mantiene igual, lo digo por lo que usted ha estado comentando antes, digo, es que no me ha escuchado en mi primera intervención, estaba...

Y una cuestión, señor Cerdá, el haber estado yo en todas la manifestaciones que se han hecho en España con los temas del agua (por cierto, en la última, en Elche, sólo estábamos usted, el señor Ruiz Vivo, el señor Gil y yo de murcianos, usted, el que les habla, este señor y el señor Ruiz Vivo, no había nadie más en Elche, no había nadie más, bueno, y el señor Saura también estaba, también estaba el señor Saura), lo que le quiero decir es que me da a mí cierto aval, yo he estado en Aragón defendiendo algunas cuestiones y proponiendo efectivamente que cuando sobra la que sobra que se compre y todas estas cuestiones, me da cierto aval para decir que a lo mejor me han engañado y que la realidad, una realidad que en ocho años de gobierno sólo fue una piedra en El Saltador, que sabe usted en dónde está, y otra en Campos del Río, pues puede ser que uno se sienta engañado.

Yo creo que despertar el enfrentamiento entre territorios en España tampoco lleva a ningún sitio. Usted sabe que se ha reformado el Estatuto de Extremadura hace pocos días, y usted sabe que en el Estatuto de Extremadura no se ponen cortapisas ningunas a los temas de trasvases, ¿o es que acaso a usted ya no le parece bien Valdecañas? ¿Le parece bien? Pues yo creo que el agua, si es buena... (bien, de acuerdo, si me da igual quién sea el autor, yo aplaudiré cuando venga), ¿qué más da que el H₂O o que el agua venga de un sitio o venga de otro? Lo importante es que usted siga llevándose bien con el señor Puxeu, que el señor Saura hable con el señor Vara -sí, sí, claro, sí vale, ya lo creo- y que la señora Aguirre no

ponga ningún tipo de problema, que ahora vamos a ver si los pone o no los pone. De manera que fíjese si he sido breve. Le dejo la nota para que usted haga lo que considere.

Yo lo del plan integral, hombre, ustedes tienen los técnicos, un presupuesto, en fin, no el que yo y usted seguramente deseáramos para la Consejería, pero lo que sí le digo es que si usted se va a la propia página web de la Consejería de Agricultura, verá y, bueno, y a respuestas que usted me ha afirmado que le han pasado sus directores generales, que tenemos un plan de caminos ya que no se ajusta a lo que es la realidad de las necesidades de las infraestructuras de la Región de Murcia, que el tener unas buenas infraestructuras en el campo murciano usted mismo reconoce que son importantes, yo no tengo ningún inconveniente en ponerme en contacto con todos los ayuntamientos de la región y plantearle que usted me ha dicho a mí, y además tengo el acta, que lo traiga, y traer un plan regional de caminos rurales. Lo que pasa es que luego, cuando lo presente, tendré que poner si las disponibilidades presupuestarias lo permiten o no lo permiten, y usted tendrá que decidir si la Mesa admite o no admite mi plan regional. De manera que con poco ánimo voy a empezar el trabajo, señor Cerdá, salvo que usted me diga que va a ser bien recibido y que va a tener financiación, y yo le aseguro que lo hago.

Muchas gracias, señor Cerdá.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Soler.

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cerdá, se ve que cuando usted se sacudió los pulgones cuando recogía las almendras, alguno se le quedó en el cuerpo y no se los quitó del todo, tengo la impresión.

A mí me ha sorprendido la afirmación que usted ha hecho, que no sé si tendría la osadía de hacerla ante los medios de comunicación o directamente, en el sentido de que en la Unión Europea quienes mandan son los funcionarios y no los políticos. Es una osadía, de verdad, que a mí me sorprende tremendamente. Son los que han sido elegidos por los ciudadanos de la Unión Europea los que en teoría deberían de tener efectivamente la capacidad de decisión, cuando menos los gobiernos, porque al fin y a la postre quien manda más que el Parlamento Europeo, que tiene un papel en este sentido secundario, es la Comisión Europea, donde están los presidentes de cada uno de los países. Pero en verdad, no son tanto los funcionarios, cuanto los *lobbies* económicos, de interés económico, los que determinan las políticas económicas

de la Unión Europea. Por tanto, eso de señalar que son los funcionarios, la verdad es que resulta una osadía bastante sorprendente en este sentido.

La capacidad además que tiene el presupuesto de la Unión Europea es muy pequeña: menos del 1% del producto interior bruto, si la comparamos con la que tiene por ejemplo los Estados Unidos, y bien es cierto que prácticamente ese 1% del PIB lo absorbe la política agraria.

Pero el planteamiento mío va más allá en el sentido siguiente, independientemente de si quienes toman las decisiones son los funcionarios o no, que yo le digo que es un auténtico disparate, que los funcionarios no son los que toman las decisiones, no son los funcionarios, son los *lobbies* económicos los que determinan, y en consecuencia son los políticos los que al final toman la decisión, pero condicionados por los *lobbies* económicos. Lo que sí que es cierto es que plantean los agricultores la necesidad de un cambio en la política agraria comunitaria. No se fije usted en lo que yo pueda plantear acerca del neoliberalismo, que no lo digo yo sólo, lo dicen las organizaciones agrarias, lo dice COAG, lo dicen los agricultores, y hay un movimiento agrario en toda Europa precisamente en contra de las medidas liberalizadoras en este sentido.

¿Usted estaría dispuesto a suscribir una moción, o su partido, en esta Cámara, en la cual se defienda precisamente lo que plantean las organizaciones agrarias aquí en la Región de Murcia, en el sentido de modificar la normativa europea para que se fijen precios de referencia? ¿Estaría usted dispuesto a que las reivindicaciones que plantean las organizaciones agrarias para la modificación de las directivas y normativas europeas en materia agrícola se defendiesen unánimemente por las tres fuerzas políticas? ¿Estaría usted dispuesto a suscribir eso, más allá de las palabras que usted pueda dar y de las palmaditas que usted pueda darle a las organizaciones agrarias, y a defender eso, tanto, evidentemente, en Madrid como defenderlo también en la Unión Europea (estamos hablando del Parlamento Europeo)? Porque todo lo demás son palabras. Todo lo demás es: bueno, esto son las circunstancias, es el neoliberalismo... Bueno, usted lo llama de otra manera, usted no lo llama neoliberalismo, lo llama, en fin, las normas que se plantean a nivel internacional, la Organización Mundial del Comercio, la política agraria comunitaria. Oiga usted, eso lo han hecho los funcionarios, ¿no? O sea, la conclusión sabia, profunda y reflexionada acerca de las decisiones que en materia económica de desregulación, vamos a referirnos exclusivamente a materia agrícola, son los funcionarios. Pues la verdad es que, si de verdad piensa usted eso, estamos apañados. Yo de verdad que le reconozco su sabiduría en el campo que usted domina, pero desde luego en el campo de la política a mí me deja sinceramente perplejo.

Sobre el tema del agua, mire usted, yo he escuchado

claramente y he leído claramente, a pesar de no ser Supermán, que eso evidentemente le reconozco que no tengo esa capacidad, ni el don de la ubicuidad, ni el don ni la capacidad tampoco de absorber toda la información, aunque sí tengo la capacidad de absorber bastante y de relacionar, precisamente porque tengo que tocar todos los palos, distintas informaciones, la ambigüedad gallega, a la que se refirió el señor Rajoy en Aragón, es bastante sintomática. No dijo en modo alguno y de forma explícita que fuese a recuperar el trasvase del Ebro. No lo ha dicho. Ha dicho que en todo caso se planteará, si sobra agua, una vez que se hayan ejecutado las infraestructuras necesarias de Aragón. Estamos hablando de un a priori necesario, que en modo alguno se planteaba cuando ustedes estaban gobernando. Ese a priori necesario en modo alguno se planteaba cuando estaban ustedes gobernando, planteaban ya la realización inmediata de las infraestructuras, y prueba de ello es que se bendijo alguna que otra piedra de las infraestructuras del trasvase del Ebro.

Pero en fin, sinceramente, yo no quiero perder más el tiempo en un debate que considero en este sentido estéril, y creo que lo importante es que apoyemos con todos los medios posibles el mantenimiento del trasvase Tajo-Segura. Y ha hecho usted una reflexión interesante, en el sentido de que la plataforma puede generar una distorsión... Sí, sí, ha dicho que el planteamiento de la plataforma puede generar una polémica de confrontación en el propio Parlamento, que es una decisión que al fin y a la postre se tiene que tomar en el Parlamento y que hay que obtener el resultado por otros medios. Precisamente, si ustedes han hecho gala de algo ha sido de la política de la confrontación con otras comunidades autónomas, de la confrontación con el tema del agua y, claro, de esos polvos, estos lodos, efectivamente. Esta situación en la que nos encontramos de debilidad manifiesta en la Región de Murcia se debe a la práctica de ese nacionalismo hidráulico del que ustedes han hecho gala.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Señor Pujante, le ruego que finalice.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Y con esto ya acabo. Había más temas en cartera, pero yo creo que con esto es suficiente.

Muchas gracias.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias.

Seré breve. En primer lugar, decir que no entiendo, no he entendido nunca que cuando algo se reivindica, se busca confrontación. ¿Qué estamos haciendo en la Asamblea Regional?, ¿confrontar siempre porque nunca estamos de acuerdo, desgraciadamente, o casi nunca? Y yo no veo en eso confrontación, son puntos de vista; lo bueno se acepta, y lo que no, no. Pero decir que no se está de acuerdo con el Gobierno de la nación en esto o en aquello, yo no creo que sea confrontación, sino puntos de vista, muy respetables. Y en esto estoy mirando más bien al señor Pujante que a usted.

El señor Pujante también dice que Mariano Rajoy no se ha mojado en Aragón. Se ha mojado donde va. Quien no se ha mojado aquí ha sido Leire Pajín cuando vino a Murcia, que no quiso decir nada, nada, nada del agua; ni el señor Zapatero cuando estuvo aquí quiso nombrar nada, nada, nada del agua. Esos, señores, éstos sí que no se mojan.

Sigue usted hablando de los precios entre productor y consumidor. Si es una pena, pero diga usted alternativas, soluciones, que además sean legales, porque yo dudo mucho que sea legal darle una subvención a una cooperativa para que ponga un local comercial. Yo dudo mucho que eso ni sea la solución ni sea legal hacerlo.

También le pediría que si usted sabe en qué lugar de España pagan mejor el melón, pagan mejor la naranja, pagan mejor el limón, que diga usted dónde y qué han hecho allí para conseguirlo, y entonces sí que diré: oye, pues tenemos mucho trabajo, tenemos mucho que aprender en esta Comunidad, porque en tal comunidad la naranja se paga a tanto, todo es una maravilla, y qué han hecho, qué cabe hacer para que se paguen mejor nuestros productos. No, no defiendo la realidad, digo lo que siento, digo lo que pienso. Antes lo dije y lo digo de corazón. Es que yo he mirado y no se paga el melón en ningún sitio mejor que en Murcia. Y si usted sabe de algún sitio, alguna región o alguna comarca o alguna comunidad que se pague mejor, diga usted cuál y qué se ha hecho, que seguro que se copiaría. Pues claro que sí, faltaría más.

Y en lo concerniente a la Unión Europea, que no hacen más que comentar ambos sobre la Unión Europea, decirle que no pasa nada con la Unión Europea, señor consejero, si estamos de suerte. ¡Vamos a tener al señor Zapatero de presidente de la Comunidad Europea y se va a solucionar todo! Yo ya estoy viendo brotes verdes. Desde que me dijeron que iba a ser presidente dije: ya está, ahora ya veo yo brotes verdes. Tengan ustedes fe, verá usted cómo cambia al día siguiente de tener presidente nuestro, cómo esto será Alicia en el País de las Maravillas.

Y nada más. Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Maeso.

Tiene el turno final el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias.

Yo lo mismo, vuelvo a repetir, el tono me encanta y además por lo variado que es también. Cada uno tiene su tono y además hay que reconocerlo y hay que admitirlo así.

Señor Soler, usted dice que nosotros en ocho años no hicimos nada, pero tuvieron ustedes la oportunidad para decir: miren, estos señores en ocho años no han hecho nada, lo hacemos nosotros en un año, porque era un proyecto que era viable, que técnicamente era viable. Lo que pasa es que, en fin, es lo que había. Pero yo no quiero volver a eso. Cada uno está donde está, cada uno está estigmatizado aquí en la región con el tema del agua como está, y se sabe quién defiende y quién no defiende el tema del agua.

Yo creo que lo de Valdecañas es una alternativa. Cuando se estaba discutiendo el Plan Hidrológico Nacional era una de las ocho alternativas que había; de las ocho alternativas que había, esta era una más, y ése es un proyecto que presentó el Gobierno regional, ¿estamos?, y el único proyecto por el que los técnicos optaron fue el proyecto del Ebro.

Y ya entrando en lo del plan de caminos rurales, yo le digo una cosa, será siempre bien recibido. Una cosa es que se pueda acometer o no se pueda, pero bien recibido le puedo garantizar a usted que será bien recibido. Allí procuramos recibir bien a todo el mundo. A veces algunos no se lo merecen, pero nosotros los recibimos igual, porque yo procuro que sea la casa de todos, de todos los agricultores y del campo murciano. Pero, en fin, después habrá que ver si es viable, si no es viable, si complementa en algo lo que estamos haciendo o no complementa, o si es lo mismo que estamos haciendo.

Y cuando hablan del plan integral ganadero, yo le digo una cosa, es que en ganadería estamos haciendo muchas cosas, señor Soler. Fíjese usted lo que le digo, prioritariamente en el tema sanitario, ése ha sido nuestro objetivo y es nuestro objetivo. Pero les tengo que decir una cosa, es que hay 26 programas de sanidad animal. Es que usted fíjese también en la producción animal la cantidad de ayudas que tenemos y la cantidad de líneas que hay: ferias y certámenes ganaderos; convenios y programas de colaboración; apicultura; préstamos bonificados, que cuando tuvieron la crisis esa nosotros dimos un préstamo bonificado, que eso no lo dieron en ningún sitio, y además fuimos los primeros también; programas de calidad diferencial. Es decir, estamos apoyando la calidad de agrupaciones, y nosotros tenemos mucha relación con las ADS, porque creemos, o estamos convencidos de ello, que el éxito del programa ganadero aquí en la Región de Murcia es precisamente por la

competración que hay entre las ADS y la Administración. Es decir, que aquí las ADS (las agrupaciones de defensa sanitaria) han colaborado y la Administración ha colaborado lealmente, y además nosotros fíjense que las ADS están subvencionadas aquí en esta región al máximo, más que en ninguna otra. Les estamos dando tres millones de euros. Y esto ha hecho que tengan veterinarios, que puedan tener tal, etcétera, y que puedan colaborar con todo el problema. O sea, que yo creo, en fin, no sé qué programa integral será ese, pero, vuelvo a repetirles.

Los cadáveres, ¡hombre! No, no, no, pero si le digo una cosa, hay un seguro de cadáveres que lo he dicho cuando he hablado, que me parece que he dicho que había en este momento asegurados 6.074.000 cabezas de los distintos... Por cierto, hay un proyecto ahora, un proyecto piloto, que está precisamente allí en el CIFE de Lorca, que precisamente es para eliminar los purines, y claro lo que tenemos que tener es tecnología para poder hacerla. Donde había un proyecto para eliminarlos en Fuente Álamo, que los gestores de ese campo de golf que inauguró el señor Montilla, se lo llevaban a cambio del agua, y entonces los ganaderos dicen: si se lo llevan a cambio del agua, es porque le sacan dinero. Ya querían cobrarles los purines. Y entonces eso fracasó. Pero, en fin, repito, cualquier plan integral que traiga será bien recibido, será comentado por el director general e incluso por mí, con usted, sin ningún tipo de problema.

Señor Pujante, a mí no me ha quedado ningún pulgón, porque yo me suelo duchar todos los días, y para ahorrar no suelo mear en la ducha, vamos, como algunos -que usted sabe quién- quieren proponer. O sea, que lo digo para que lo sepa.

Yo creo que usted tiene un concepto equivocado de la política y por eso es la soledad de ustedes. Ahora dice que yo soy muy osado al decir “los funcionarios”; pues claro que son los funcionarios, porque la gestión del día a día la llevan los funcionarios. Mire, los funcionarios son el material inventariable; los políticos somos el material fungible. Y ahora dice usted “es que ya no son los políticos, es que son los *lobbies* los que obligan a los políticos a tomar decisiones”. ¡Entonces peor me lo pone todavía, peor me lo pone! O sea, yo creo que hay que salir de ese *impasse*, hay que salir de ese concepto que emplean que yo creo que está equivocado y yo se lo digo con todo corazón y esa es la soledad de usted siempre, porque si estuviera acertado con todo lo que usted dice, hombre, no estaría solo, estaría más acompañado. Ahora dirá usted “yo prefiero estar solo que mal acompañado”,

me dirá usted, pero yo creo que esa no es la...

Mire, lo que dicen las organizaciones agrarias, señor Pujante, le voy a decir una cosa y además está el director general aquí delante: yo vengo años, años, fíjese, años, denunciando eso que dice usted que escriben las organizaciones, y cuando llegó Sarkozy a Francia yo digo “este llega un día...”, y el director general de Exploraciones está ahí, don Ángel García Lidón, dice: “oye, Antonio, ¿tú sabes que Sarkozy dice lo mismo que tú estás diciendo?”, y le dije: “Pues a partir de ahora ya no lo digo yo, lo dice Sarkozy”. Y yo creía que Sarkozy, cuando tuvo la oportunidad de la presidencia europea, iba a cambiar todo esto porque todo esto lo está denunciando Sarkozy en su discurso, pero se conoce que la Carla lo habrá distraído en otras cosas y no ha hecho lo que tenía que hacer, bueno, quien sea.

Y vuelvo a repetirle, señor Pujante, no quiera usted confundir, aquí yo no quiero confrontar nada ni quiero crear ningún problema. Lo de Rajoy es lo que viene diciendo el Partido Popular, Rajoy no ha dicho nada en Aragón que yo no suscriba, y en Aragón decía que se trasvasará cuando esté el Plan de Aragón terminado, y esto es lo que decía el Plan Hidrológico Nacional. Si lo decía el Plan Hidrológico Nacional, lo que pasa es que durante esos años hubo muchas actuaciones judiciales en el pantano de Santaliestra y en el pantano de Yesa, y eso tuvo paralizado todo el Plan de Aragón, porque el Plan de Aragón son dos pantanos o tres pantanos, no son más, y eso es lo que estaba paralizado, y si no, hubiera estado hecho, pero es lo lógico. Si nosotros estamos diciendo que queremos trasvasar lo que sobra. Por lo tanto, Rajoy ha dicho lo que ha dicho, y no confundamos, liemos, nada. Lo que ha dicho Rajoy es perfectamente asumible, lo que se decía en el Plan Hidrológico Nacional y el discurso que estamos haciendo nosotros, que yo comprendo que usted no lo comparta, pero, en fin, lo siento por usted, lo siento por usted.

Señora presidenta, yo por mí no tengo nada que decir. Muchísimas gracias, señorías. Yo no sé si ha valido o no ha valido la pena esta sesión informativa, pero si hay que aclarar más cosas yo estoy dispuesto a venir aquí las veces que ustedes me lo demanden.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muy bien. Muchas gracias, señor consejero.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas de hoy, jueves 8 de octubre, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1778 - 2002 ISSN 1695-1891